

FÁBRICAS DE INTELIGENCIAS PARA EMERGENCIAS



ESPACIOS AMIGABLES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA NIÑEZ

MANUAL



Por la niñez en Ecuador

FÁBRICAS DE INTELIGENCIAS PARA EMERGENCIAS

ESPACIOS AMIGABLES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA NIÑEZ

MANUAL



Por la niñez en Ecuador

FÁBRICAS DE INTELIGENCIAS PARA EMERGENCIAS

ESPACIOS AMIGABLES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA NIÑEZ

Rossana Viteri
Directora Nacional

Verónica Zambrano
Gerente de Programas

Autor
Plan Internacional

Concepto Pedagógico
Verónica Zambrano
Supervisión Técnica
Rossana Viteri

Revisión Técnica
María Ángeles Gortaire
Marco Guerra
Maribel Lema
Martha Zambrano
Silvia Tello

Validación en campo
Mediadores de Fábricas de Inteligencias para Emergencias que apoyaron la elaboración de la guía:
Guillermina Bazurto, Gabriela Ramos, Francisco Asaña, Viviana Sanchez, Darwin Ávila, Daniela Suarez, Adriana De La Cruz, Ingrid Chávez, Zunilda Maribel Bravo, Jessica Mendoza, Yesenia Andrade, Paola Castro, Vanessa Moreira, Michelle Espinoza, Luz Maria Bravo, Yenny Sanchez, Maria Angelica Sabando, Ninoska Bravo, Johnny Cedeño, Margarita Torres, Diana Anchundia, Adonis Piloso, Kevin Cedeño, Dixon Bravo, Maria Lissette Delgado, Gema Dueñas, Carlos Mera, Lourdes Mera, Mercedes Moreira, Angélica Calderón, Ursula Zamora, Carmen Vélez, Mercedes Solórzano, Horacio Zevallos, Yadira Castro, Cinthya Muñoz, Antonia Vega, Josselyn Intriago, Jenny Valencia, Patricia Macias.
Coordinadores de Fábricas de Inteligencias para Emergencias:
Cecilia Zambrano, Alina Carrillo, Alicia Cabrera, Omar Solórzano, Euclides Mero, Rebekka Balseer, Virginia Leal, Uvaldino Verdezoto, Zoraya Bravo, Alfonso Mendoza.
Apoyo en Monitoreo de las Fábricas de Inteligencias para Emergencias:
Nasthar López, Consuelo Delgado, Héctor Hurtado, Luis San Martín, Jaime Paguay
Colaboradores de otros países:
Enrique Escobar, Nery Roldán, Elizabeth Menéndez
Voluntaria: Bárbara Arizaga

Diseño, diagramación e ilustración
Catalina Pérez

Este módulo educativo fue desarrollado en base a la estrategia programática de Plan Internacional Ecuador denominada Fábricas de Inteligencias para Emergencias para responder al terremoto ocurrido en el país el 16 de abril de 2016. Agradecemos al equipo de la provincia de Manabí por haber participado en su validación y haber devuelto a niñas, niños, adolescentes y sus familias la alegría.

Impresión

Plan Internacional
Octubre 2016
2ª Edición revisada y actualizada

Oficina Central
Av. República OE1-135,
entre 10 de Agosto y Teresa Cepeda
Quito - Ecuador
Teléfonos: +593 2 2444940/1/2 Fax: +593 2 2255033

PRESENTACIÓN	5
CAPÍTULO I: ¿Qué son las Fábricas de Inteligencias para Emergencias?	7
¿Por qué son importantes?	7
¿Cuál es su teoría del cambio?	10
¿Cuáles son sus objetivos?	12
¿A quién van dirigidas?	12
¿Cuáles son los principios básicos de trabajo?	13
¿Qué promueven?	14
¿Qué temas trabajan?	17
¿Cómo se aplican los Estándares de Ayuda Humanitaria?	19
¿Cómo se enseña en las Fábricas de Inteligencias para Emergencias? La Mediación Pedagógica	21
¿Cómo incluyen la igualdad de género?	23
CAPÍTULO II: Componentes y fases	25
Pasos para la implementación de Fábricas de Inteligencias para Emergencias	26
CAPÍTULO III: Actividades	33
Prevención del abuso sexual	34
Consideraciones previas a las actividades	35
¿Cómo están planificadas las sesiones?	35
Actividades por grupo de edad	37
Organización del trabajo	38
Mapa temático para el desarrollo de sesiones	40

CÓMIC: “Recuperé mi vida gracias a Fábricas”	43
ANEXOS	47
Anexo 1: verificación de medidas de protección a la niñez en albergues	48
Anexo 2: información para tomar medidas de protección	49
Anexo 3: Materiales lúdicos y didácticos para cada una de las Fábricas de Inteligencias para Emergencias	55
Anexo 4: Campaña “Los 6 sentidos”	56
Anexo 5: Política de protección a la niñez de Plan	62

PRESENTACIÓN

Plan Internacional Ecuador tiene el agrado de presentar el manual **Fábricas de Inteligencias para Emergencias**, un manual que incluye una guía metodológica para la recuperación emocional de las niñas, niños, adolescentes y sus familias luego de haber sufrido un desastre. Esta publicación es el resultado de la experiencia ganada durante el terremoto de Manabí en abril de 2016.

Los espacios amigables para la niñez y adolescencia en situaciones de emergencia, denominados *Fábricas de Inteligencias*, son lugares seguros donde niñas, niños y adolescentes - a través del juego y el arte - exploran, reflexionan y desarrollan habilidades para recuperarse e incrementar su resiliencia luego de una crisis.

Este manual se enmarca en la visión de Plan Internacional de trabajar por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas. Con 80 años de experiencia en más de 70 países, Plan Internacional colabora en forma conjunta con las familias, comunidades y socios, para llevar adelante distintas iniciativas y programas, enfocados a que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes desarrollen habilidades, participen, lideren, tomen decisiones, y prosperen.

Las *Fábricas de Inteligencias para Emergencias* fueron concebidas en base a los derechos de la niñez y los principios de inclusión, protección de la niñez, no discriminación e igualdad de género para desarrollar en las niñas, niños, adolescentes y sus familias, habilidades, conocimientos y actitudes para superar los efectos del terremoto, incrementar su nivel de resiliencia y restaurar el curso normal de sus vidas. Por otra parte, las *Fábricas* cumplen con los Estándares Internacionales de Ayuda Humanitaria y son una herramienta potente de sensibilización y movilización de las familias y comunidades para promover la protección de niñas, niños y adolescentes de la violencia en situaciones de emergencia. Las *Fábricas* llaman a protección a la niñez y adolescencia desde el primer momento de la emergencia y ofrecen espacios de recuperación emocional.

El fundamento de este manual es la estrategia programática de Plan Internacional Ecuador de *Fábricas de Inteligencias* donde niñas, niños y adolescentes construyen el conocimiento en base a los pilares de la Mediación Pedagógica: aprendizaje con intención, significado y trascendencia. Esta publicación se centra en la generación de altos niveles de resiliencia, fortaleciendo la autoestima y desarrollando un proyecto de vida para que las niñas, niños y adolescentes se recuperen de la crisis y salgan de ella fortalecidos.

Las Fábricas incluyen 5 módulos:

- 1) Apoyo emocional
- 2) Protección de la niñez y adolescencia contra todo tipo de violencia
- 3) Reducción de riesgos para prepararse ante una emergencia
- 4) Agua, higiene y saneamiento para evitar enfermedades luego de una emergencia
- 5) Derechos sexuales y reproductivos para prevenir el embarazo adolescente y el abuso sexual, en situaciones de emergencia

Las Fábricas de Inteligencias para Emergencias son espacios amigables para la niñez, que fueron implementados durante la emergencia ocasionada por el terremoto que afectó a las provincias de Manabí y Esmeraldas de la costa pacífica ecuatoriana y que demostraron resultados altamente efectivos en cuanto a la recuperación de niñas, niños y adolescentes.

El presente manual elaborado por Plan Internacional Ecuador pone a su disposición la metodología y el funcionamiento de estos espacios amigables dirigidos a 4 grupos: niños y niñas de 0 a 2 años que incluye a madres y padres, niños y niñas de 3 a 5 años, niños y niñas de 6 a 11 y adolescentes entre 13 y 18 años.

A través de esta publicación Plan Internacional Ecuador invita a madres o padres de familia, líderes, docentes, funcionarios o autoridades a tomar acción para proteger a las niñas, niños y adolescentes, más aún si se trata de una situación de emergencia. Las acciones pueden ser múltiples y en varios niveles: aplicar este manual o darlo a conocer, conversar con la familia y vecinos sobre la protección de la niñez; acercarse a las autoridades locales para conocer sus acciones de protección e incidir para que estas se incrementen; influir sobre la importancia de incluir la protección de la infancia en los planes y respuestas a emergencias. Con su larga experiencia, Plan Internacional sabe que la protección a la niñez y la adolescencia contribuye significativamente al desarrollo de un país.

¡Contamos con usted!

Finalizo esta breve introducción con un sentido agradecimiento y reconocimiento al personal de Plan Internacional, en particular al equipo de Manabí que ayudó a construir y llevar adelante las Fábricas de Inteligencias. Su dedicación y compromiso ha dado importantes frutos como son la recuperación de miles de niños, niñas y adolescentes y también herramientas como este manual que ahora ponemos en sus manos. Al mismo tiempo, expreso nuestra gratitud a nuestros socios y aliados, especialmente los y las jóvenes y las mamás de las comunidades donde se realizaron las Fábricas quienes apoyaron esta iniciativa con total compromiso. Sin su ayuda no hubiera sido posible lograrlo.

Rossana Viteri

Directora de Plan Internacional Ecuador



Por la niñez en Ecuador

FÁBRICAS DE INTELIGENCIAS PARA EMERGENCIAS

ESPACIOS AMIGABLES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA NIÑEZ



CAPÍTULO 1



FÁBRICAS DE INTELIGENCIAS PARA EMERGENCIAS

CAPÍTULO 1

¿QUÉ SON?

Son espacios seguros donde niñas, niños y adolescentes -a través del juego y del arte- exploran, reflexionan y desarrollan actividades para recuperarse luego de una crisis.

Son espacios amigables que buscan la protección y cuidado de la niñez en situaciones de desastre y que utilizan el juego y el arte como herramienta para su recuperación socio emocional y del estrés postraumático. Estos espacios, además, convocan a las familias y comunidades para desarrollar habilidades parentales en el cuidado de niñas, niños y adolescentes.

Esta iniciativa está diseñada para adaptarse a la realidad de diferentes comunidades y grupos diversos, abordando integralmente temas de recuperación socioemocional, protección, alimentación, salud, higiene, uso del agua, derechos sexuales y reproductivos y gestión de riesgos.

Las Fábricas de Inteligencias son un espacio físico de protección para las niñas, niños y adolescentes expuestos a condiciones de desatención y desprotección propias de la desorganización generada en las situaciones post-desastre. Promueven principalmente su protección contra toda forma de violencia, en particular la violencia basada en género, que es uno de los mayores riesgos en emergencias. De igual modo, contribuyen a la generación de resiliencia en sus vidas a través del desarrollo de la autoestima y la definición del proyecto de vida en emergencias.

A través de ellas, se aplican principios de participación comunitaria, igualdad de género e

inclusión y los estándares internacionales de la ayuda humanitaria.

¿POR QUÉ SON IMPORTANTES LAS FÁBRICAS DE INTELIGENCIAS PARA EMERGENCIAS?

Las Fábricas de Inteligencias son importantes tanto para niñas, niños y adolescentes como para personas adultas, pues son espacios seguros en los que ellos y ellas pueden explorar su entorno, reflexionar sobre los acontecimientos que han vivido y desarrollar actividades para recuperarse luego de una crisis.



Las Fábricas de Inteligencias combinan el juego y el arte y dan importancia al desarrollo de las habilidades sociales y cognitivas a través del desarrollo de un pensamiento reflexivo y creativo.

El juego permite un crecimiento sano del cuerpo, la inteligencia, los afectos y la sociabilidad. Es un elemento fundamental en el desarrollo de las personas y en la recreación de las experiencias vividas. Hay diferentes tipos de juegos (de pensamiento y creatividad, de comunicación y socialización, de roles, actividad, física y colaborativos) que desarrollan la autonomía, la capacidad perceptiva, habilidades de lenguaje, empatía, razonamiento y concentración, entre otros muchos beneficios.

El arte es una importante forma de educación y expresión necesaria para la recuperación socioemocional. Es inclusivo, trabaja la autoestima, identidad, expresión del yo, valores y empoderamiento. Permite desarrollar la concentración, expresar sentimientos y pensamientos, seguridad emocional y superar el miedo a la soledad. El arte se puede expresar a través del teatro, la música, la danza, la literatura, la pintura o la fotografía.

Esta forma de trabajar en las Fábricas de Inteligencias abre la posibilidad de priorizar los deseos, sueños y necesidades de las niñas, niños y adolescentes; permiten centrarse en su derecho a la participación y trabajar la inclusión y no discriminación; y prioriza la igualdad de género.

En un desastre la autoestima de los seres humanos se ve seriamente afectada al tener la sensación de haberlo perdido todo. Las Fábricas de Inteligencias proponen desarrollar

la autoestima que es la imagen que una persona tiene de sí misma, de todo lo que es, siente y hace. Son todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que ha ido recogiendo sobre sí misma durante su vida. Se construye a partir de las experiencias sociales, especialmente con el padre, la madre, hermanas, hermanos, amigas, amigos y profesores.

La autoestima va de la mano del empoderamiento que es la capacidad de tomar decisiones y tener mayor control sobre la vida de cada una y cada uno. Las Fábricas de Inteligencias en Emergencias permiten que las niñas, niños y adolescentes logren empoderarse y tener iniciativas para superar el estrés luego del desastre, que desarrollen su creatividad y tomen sus propias decisiones con seguridad en ellas y ellos mismos.

Otro indicador importante de las Fábricas de Inteligencia para Emergencias, es trabajar sobre el Proyecto de Vida en Emergencias.

El proyecto de vida se refiere a las decisiones que toman las personas y a las acciones que realizan de manera cotidiana para alcanzar las metas y los objetivos que quieren conseguir en un momento de crisis. Es importante desarrollar en las niñas, niños y adolescentes la capacidad de tomar decisiones para así tener una alternativa optimista a pesar del desastre. Esto significa conocerse, analizar el contexto y las condiciones de vida para poder planificar y poder salir adelante.

Las Fábricas de Inteligencias buscan que niñas, niños y adolescentes y comunidades desarrollen su autoestima fortaleciendo el:

YO SOY: autoestima

YO PUEDO: proyecto de vida

YO SÉ: destrezas de pensamiento

YO PARTICIPO: derecho a la participación

El trabajo en la autoestima y el proyecto de vida permiten desarrollar la RESILIENCIA, que es la capacidad que tienen los seres humanos para superar, lo más pronto posible y con mayor fortaleza, períodos de dolor emocional y situaciones adversas como una crisis o emergencia.



Plan Internacional asume un concepto amplio de la resiliencia, apoyando a las comunidades para hacer frente a una gran variedad de perturbaciones que abarcan desastres naturales y antrópicos, incluyendo aquellos que son de naturaleza económica, social, política o ecológica.

Las comunidades también requieren un rango amplio de capacidades para manejar estas perturbaciones. Una comunidad resiliente requiere tres tipos de capacidades para responder a diferentes grados de cambio:

- Capacidad de absorber conmociones y tensiones: los individuos, los hogares y las comunidades requieren de estrategias para moderar o mitigar el impacto de las perturbaciones sobre sus medios de sustento y necesidades básicas.
- Capacidad de adaptarse a condiciones externas cambiantes aprendiendo de la

experiencia y capacidad de ajustar sus respuestas.

- Capacidad de transformar sistemas cuando las estructuras ecológicas, económicas o sociales hacen insostenible el sistema existente.

Las características especialmente importantes en los proyectos de construcción de resiliencia son: la rendición de cuentas, el trabajo en diferentes niveles, la inclusión, la flexibilidad, estar informado, la participación, la promoción del aprendizaje y el estímulo a la preparación.

Una comprensión holística de la resiliencia nos lleva de un enfoque limitado de los desastres naturales a una comprensión más amplia de las múltiples perturbaciones que afectan a niñas, niños, adolescentes y comunidades.

¿CUÁL ES LA TEORÍA DEL CAMBIO DE FÁBRICAS DE INTELIGENCIAS PARA EMERGENCIAS?

Una teoría del cambio permite visualizar qué camino se va a seguir para lograr los resultados esperados en cualquier intervención. En el caso de la teoría del cambio de Fábricas de Inteligencias para Emergencias, primero se analizan las barreras más importantes que enfrentan niñas, niños y comunidades durante una emergencia y

frente a éstas, posteriormente, se desarrollan las estrategias y activos que se pretenden alcanzar en el proceso de avance hacia la resiliencia.

La teoría del cambio enfatiza el hecho de que la autoestima personal es el activo más importante para una verdadera transformación y camino hacia la resiliencia.

El siguiente cuadro muestra la ruta de las Fábricas de Inteligencia para Emergencias y los resultados que se esperan con esta intervención



FÁBRICAS DE INTELIGENCIAS ESPACIOS AMIGABLES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA NIÑEZ

AUTOESTIMA + PROYECTO DE VIDA =

RESILIENCIA



ESPACIOS AMIGABLES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA NIÑEZ

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE LAS FÁBRICAS DE INTELIGENCIAS PARA EMERGENCIAS?

En casos de emergencia, las Fábricas de Inteligencias fortalecen la autoestima de niñas, niños y adolescentes por medio de actividades que coadyuvan a desarrollar sus habilidades sociales y cognitivas, promoviendo actividades que fomenten la creatividad y que aporten a su proyecto de vida.

Con un enfoque pedagógico, los objetivos de las Fábricas de Inteligencias apuntan a:

1. Desarrollar habilidades en niñas, niños y adolescentes que fortalezcan su autoestima y proyecto de vida en emergencias para que superen la crisis y retornen a la normalidad restableciendo su situación socioemocional.
2. Promover la participación de niñas, niños y adolescentes en espacios seguros y afectivos que también cubran sus necesidades básicas de sobrevivencia.
3. Promover la gestión de riesgos identificando los problemas o amenazas a los que se están enfrentando las niñas, niños y adolescentes.
4. Desarrollar las capacidades de organización y participación de madres, padres y actores comunitarios para proteger a niñas, niños y adolescentes ante todo tipo de violencias y riesgos.

¿A QUIÉNES VAN DIRIGIDAS?

- **A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES:** este grupo es el más vulnerable durante las emergencias. Para ello, las Fábricas de Inteligencias ofrecen un sentido de protección y normalidad y les proveen de un lugar para aprender y jugar priorizando su recuperación socioemocional. Las actividades que se realizan también pueden ayudar a reducir la frustración y ayudarles a expresar ansiedad y temores postraumáticos.
- **A LAS FAMILIAS Y CUIDADORES:** las familias y personas cuidadoras también sufren de estrés durante las emergencias. Por este motivo, las Fábricas de Inteligencias brindan a estas personas un espacio de "tiempo fuera" de sus actividades diarias para poder recuperarse. Esto ayuda a reducir posibles conflictos, violencia o negligencia hacia la niñez dentro del ámbito familiar.
- **AL PERSONAL DE INSTITUCIONES Y PERSONAS VOLUNTARIAS:** el personal de las instituciones y personas voluntarias participa para responder acertadamente a la emergencia tanto de manera colectiva como individual.



¿CUÁLES SON LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE TRABAJO?

Este manual toma como base los principios rectores del Desarrollo Comunitario Centrado en la Niñez. Este enfoque aborda las injusticias y desequilibrios de poder en diferentes niveles de la sociedad que subyacen a la pobreza infantil y provocan la violación de los derechos de la niñez. Es un enfoque en el que las niñas y los niños, las familias y las comunidades participan activamente y dirigen su propio desarrollo, por lo que su empoderamiento se convierte en un aspecto fundamental¹.

De acuerdo a esto, Fábricas de Inteligencias para Emergencias lleva a cabo su intervención centrándose en:

- **Principios de los Derechos Humanos y los derechos de niñas, niños y adolescentes:** los derechos a la educación, salud, agua y saneamiento, derechos sexuales y reproductivos, a la recreación, protección y a ser atendidos en primer lugar en caso de emergencia son los que se trabajan en estos espacios.
- **Inclusión, no discriminación e igualdad de género:** son los principios que mueven todas las acciones en las Fábricas de Inteligencias para Emergencias, incluyendo a niñas, niños y adolescentes excluidos por género y discapacidad. Principal énfasis se pone en la violencia basada en género, en el abuso sexual, en el trabajo infantil doméstico y en las madres jóvenes embarazadas.

- **Participación como derecho y principio:** la participación es la base de esta propuesta en la cual las niñas, niños y adolescentes son protagonistas de su propio desarrollo y resiliencia al trabajar con ellos la autoestima y el proyecto de vida en emergencia.
- **Trabajo en alianza:** estos espacios se desarrollan de manera articulada y coordinada con las organizaciones gubernamentales, ONGs, organizaciones locales, sector privado y cooperación internacional.
- **Es una oportunidad para que la familia participe:** madres y padres se organizan y contribuyen a la consecución de los objetivos de Fábricas de Inteligencias para Emergencias, mientras que las y los jóvenes colaboran y desarrollan habilidades como mediadores de los aprendizajes de las niñas, niños y adolescentes en las Fábricas.



¹ Plan Internacional. 2010. Promoviendo los derechos de los niños y las niñas para terminar con la pobreza infantil. Por un cambio duradero a través del Desarrollo Comunitario Centrado en la Niñez.

¿QUÉ PROMUEVEN LAS FÁBRICAS DE INTELIGENCIAS PARA EMERGENCIAS?

El marco programático de Plan Internacional se basa en el trabajo sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes, sus familias y las comunidades, posicionándoles como protagonistas de su propio desarrollo. Las niñas, niños y adolescentes deben ser considerados como sujetos que participan en la promoción, protección y vigilancia de sus derechos por lo que es importante que los conozcan para ejercerlos y defenderlos.

En una situación de emergencia, las Fábricas de Inteligencia para Emergencias toman en cuenta este marco programático enfocándose en el reconocimiento de las niñas, niños, adolescentes y sus familias como actores principales de su recuperación de la situación de crisis. Por ello, las Fábricas promueven los derechos de la niñez, la igualdad de género, la inclusión y la no discriminación.

De acuerdo a esto, son los derechos los que mueven todas las acciones que se realizan en las Fábricas de Inteligencias, ya que, en una emergencia, las niñas, niños y adolescentes se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.

Las Fábricas de Inteligencia para Emergencias promueven los siguientes derechos de los niños y niñas:

- Al amor y cuidado de los padres y madres.
- A ser iguales, sin discriminación por etnia, género, discapacidad o religión.
- A vivir en una casa, a comer, a tener acceso a higiene y abrigo para estar sanas y sanos.
- A estudiar y jugar.
- A especial amor, cuidado y educación si

se tiene alguna discapacidad.

- A conocer, pensar, hablar, decidir y juntarse con otras niñas y niños.
- A recibir protección frente a las drogas, abuso sexual y toda forma de violencia.
- A que durante los desastres se proteja de manera prioritaria y emergente su vida, su integridad y su dignidad.

Promueven también los valores, que son las normas que guían y orientan al comportamiento de las personas y su relación con los demás. Estos se aprenden en la vida diaria y en el relacionamiento con las otras personas y son:

- Identidad y pertenencia
- Respeto
- Responsabilidad
- Participación
- Autonomía
- Equidad

DERECHOS de niñas y niños



A la vida, a un nombre y a la nacionalidad

A ser protegida/o de drogas, abuso sexual y toda forma de violencias

Al amor y cuidado de los padres



A vivir en paz y hermandad con las niñas y niños de su país y de otras culturas



A vivir en una casa, a comer, a estar limpias/os y abrigadas/os para estar sanas/os



A estudiar y jugar



A conocer y amar a su patria, historia y cultura



A que durante los desastres se proteja de manera prioritaria



A ser iguales las niñas, los niños sin discriminación por etnia, discapacidad o religión

A especial amor, cuidado y educación si tiene alguna discapacidad

A conocer, pensar, hablar, decidir y juntarse con otras niñas y niños

Autonomía

Es la libertad de decidir por una/o misma/o, basado en el conocimiento de las propias capacidades.



Responsabilidad

Es responder a los derechos y deberes por decisión propia, prever y asumir las consecuencias de los actos y decisiones.

Participación

Es la intervención de manera comprometida en los distintos aspectos de la vida

Valores que trabajamos



Identidad y pertenencia

Es cómo somos y en qué nos parecemos a los demás miembros un grupo o comunidad



Respeto

Es reconocer, apreciar y valorarse a sí misma/o, sus propios derechos y de las demás personas y su entorno.



Equidad

Consiste en dar a cada cual lo que le corresponde y necesita para su desarrollo personal.

¿QUÉ TEMAS TRABAJAN LAS FÁBRICAS DE INTELIGENCIAS EN EMERGENCIAS?

- Apoyo emocional para fortalecer autoestima y resiliencia
- Protección de la niñez y adolescencia contra todo tipo de violencia
- Reducción de riesgos para prepararse frente a una emergencia
- Agua, higiene y saneamiento para evitar enfermedades luego de una emergencia
- Derechos sexuales y reproductivos para prevenir el abuso sexual y el embarazo adolescente
- Proyecto de vida



LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

Y LA IGUALDAD DE GÉNERO



- APOYO EMOCIONAL
- PROTECCIÓN
- REDUCCIÓN DE RIESGOS
- AGUA HIGIENE Y SANEAMIENTO
- DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS



1 FÁBRICA

=



120 NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES



4 SESIONES DIARIAS



5 DÍAS POR SEMANA



4 GRUPOS DE EDAD

¿CÓMO SE APLICAN LOS ESTÁNDARES DE AYUDA HUMANITARIA?

La Norma Humanitaria Esencial es un conjunto de Nueve Compromisos para con las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias que describen lo que estas pueden esperar de las organizaciones e individuos que prestan asistencia humanitaria².

La Norma Humanitaria Esencial describe los elementos fundamentales de una acción humanitaria de calidad, responsable y basada en principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia:

- Humanidad: se debe aliviar el sufrimiento humano dondequiera que sea necesario. El objetivo de la acción humanitaria es proteger la vida y la salud y garantizar el respeto hacia el ser humano.
- Imparcialidad: la acción humanitaria debe atender a las personas únicamente en función de sus necesidades, dando prioridad a los casos de necesidad más urgentes, con independencia de cualquier otro criterio que suponga discriminación por nacionalidad, raza, sexo, creencia religiosa, clase social o ideología política, sin ningún tipo de distinción adversa.
- Independencia: la acción humanitaria debe ser independiente de objetivos políticos, económicos, militares u otros que cualquier actor pueda tener con respecto a zonas donde se presta asistencia humanitaria.
- Neutralidad: los actores humanitarios deben abstenerse de tomar partido en las hostilidades e involucrarse en las controversias de orden político, racial, religioso o ideológico.

Los nueve compromisos implican:

1. La respuesta humanitaria es adecuada y pertinente.
2. La respuesta humanitaria es eficaz y proporcionada a tiempo.
3. La respuesta humanitaria fortalece las capacidades locales y evita causar efectos negativos.
4. La respuesta humanitaria se basa en la comunicación y la retroalimentación.
5. Las quejas son recibidas y gestionadas.
6. La respuesta humanitaria es coordinada y complementaria.
7. Los actores humanitarios están en un proceso de aprendizaje y mejora constante.
8. El personal cuenta con apoyo para hacer su trabajo con eficacia y recibe un trato justo y equitativo.
9. Los recursos se gestionan y se usan de forma responsable para los fines previstos.

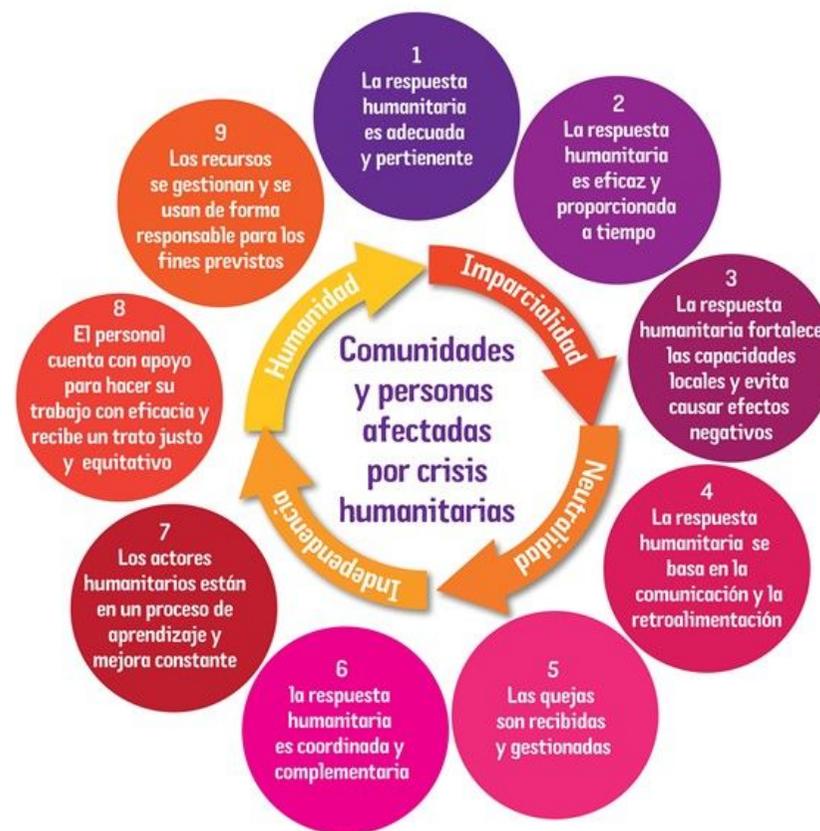
¿CÓMO SE ENSEÑA EN LAS FÁBRICAS DE INTELIGENCIAS PARA EMERGENCIAS?

A TRAVÉS DE LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

Las Fábricas de Inteligencias para Emergencias se desarrollan con base a la metodología, asumida por Plan Internacional, denominada Mediación Pedagógica que es la intervención intencionada de una persona que asegura aprendizajes significativos y trascendentes en las niñas, niños y adolescentes y personas adultas.

El mediador o mediadora -puede ser padre, madre, profesor, profesora, joven voluntario o facilitador externo-, está formado para

LA FÁBRICA DE INTELIGENCIAS CUMPLE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE AYUDA HUMANITARIA



² CHS Alliance, Group URD y Proyecto Esfera. 2015. La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuentas.

conducir a las niñas, niños y adolescentes a desarrollar habilidades que les permitan ser reflexivos, colaborativos, emprendedores y resilientes. Su perfil tiene las siguientes características: liderazgo, seguridad emocional, capacidad de adaptación y deseo de enseñar.

El mediador o mediadora trata a las niñas, niños y adolescentes con respeto y sin violencia; les deja tomar decisiones; es una persona activa y constructora de conocimiento; sabe escuchar; es imaginativo e invita a

la cooperación; y desarrolla el pensamiento reflexivo y creativo en las niñas y niños participantes.

La mediación logra la reflexión y el pensamiento autónomo, logra que el niño, niña, adolescente o persona adulta no solo sea un receptor de información sino que sea protagonista y se involucre emocionalmente en sus propios aprendizajes.

La mediación pedagógica tiene tres criterios universales:



INTENCIONALIDAD Y RECIPROCIDAD



- Hay un objetivo en toda actividad.
- El mediador o mediadora se asegura de que niñas, niños y adolescentes y personas adultas comprendan y se apropien de los objetivos pedagógicos.
- Logra que niñas, niños y adolescentes y personas adultas encuentren sus propios deseos de aprender y entender el objetivo de lo que aprenden.
- Media para que niñas, niños y adolescentes y personas adultas comprendan el objetivo que se tiene con las actividades que se plantean.

Para lograrlo pueden preguntar:

- ¿Para qué vamos a hacer esta actividad?
- ¿Cuál es el objetivo?
- ¿Puedes decirme con tus propias palabras lo que vamos a hacer?

La persona mediadora debe asegurar la reciprocidad y participación activa.

SIGNIFICADO



Es descubrir el sentido de lo que se aprende.

Las actividades y proyectos que se realizan en las Fábricas deben tener una importancia en la vida de los y las participantes, en la crisis que están viviendo, y debe ser parte de su realidad. El significado da un valor a lo que se aprende. Como mediadora o mediador debe asegurarse de que las niñas, niños, adolescentes y personas adultas creen sus propios significados.

Para lograrlo se puede preguntar:

- ¿Por qué es importante en mi vida esta actividad?
- ¿Para qué me sirve?
- ¿Cómo me ayuda a ser más resiliente?.

TRASCENDENCIA



Es aplicar lo aprendido.

Las niñas, niños y adolescentes deben comprender que no solo se trata de hacer actividades, sino de encontrar aprendizajes que les sirvan para toda la vida. Es importante educarlos para ser quienes puedan dirigir sus propias vidas, reflexionar sobre su realidad y poder transferir todo lo aprendido en diferentes circunstancias. La trascendencia implica ser agentes multiplicadores de sus saberes.

Para lograrlo se puede preguntar:

- ¿Cómo aplico lo aprendido?
- ¿A qué me comprometo?
- ¿Con quiénes voy a compartir mis aprendizajes?

¿CÓMO INCLUYEN LAS FÁBRICAS DE INTELIGENCIAS PARA EMERGENCIAS LA IGUALDAD DE GÉNERO?

Como parte de la recuperación socioemocional, las Fábricas de Inteligencia para Emergencias promueven actividades para que las niñas, niños y adolescentes expresen y procesen emociones surgidas a raíz del desastre como el miedo, la tristeza o la inseguridad. También les dotan de herramientas que les permitan identificar tanto formas y expresiones de violencia que puedan vulnerar sus derechos, como mecanismos que les faciliten enfrentarlas.

Estos espacios amigables enmarcan en cada una de sus acciones el propósito institucional de Plan Internacional: “Trabajamos por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas”. Esto implica que esta iniciativa está dirigida a niñas, niños y adolescentes y pone énfasis especial en la participación de las niñas, las adolescentes y las jóvenes.

Las actividades de las Fábricas de Inteligencia para Emergencias promueven la participación de niñas, niños y adolescentes sin distinciones de género e impulsan el liderazgo de las niñas, resaltan su voz y estimulan su valoración. En las Fábricas, las niñas y las adolescentes desarrollan capacidades que les conducen al liderazgo y, por medio de él, a la autonomía en la toma de decisiones y al emprendimiento de acciones que las conviertan en gestoras de su propio desarrollo. En las Fábricas se pone especial atención a las madres jóvenes y adolescentes embarazadas para apoyar su recuperación personal.

Entre las actividades se desarrollan varias que abordan la desnaturalización de la violencia -especialmente la que se da por razones de género-, contribuyendo a reducir la frustración y expresión de ansiedades y temores provocados por la emergencia.

Además, estas actividades ayudan a que las niñas y las adolescentes rompan el silencio (incluso frente a situaciones de abuso que vivían antes de la emergencia).

Paralelamente, las Fábricas de Inteligencia para Emergencias promueven el fortalecimiento del capital emocional, social, material e intelectual de las niñas y las adolescentes, favoreciendo el desarrollo de habilidades para la vida, así como las redes de apoyo de pares y de personas adultas comprometidas. De esta forma, se logra incrementar el posicionamiento de las niñas y las adolescentes en su familia y comunidad. El resultado final es que, mediante técnicas lúdicas, incrementan sus niveles de resiliencia y definen un proyecto de vida o un plan para recuperarse de la emergencia.

INCORPORANDO LA IGUALDAD DE GÉNERO

- Las mediadoras y mediadores pedagógicos y el voluntariado comunitario que facilitan las Fábricas de Inteligencia para Emergencias son capacitados en el tema de igualdad de género. La capacitación incluye herramientas para la identificación de signos de alerta sobre posibles situaciones de violencia o abuso que las y los participantes pudieran sufrir. Esto permite al personal de las instituciones y a las personas voluntarias actuar y dar respuesta a situaciones tanto de manera colectiva como individual.
- Todas las sesiones incluidas en los módulos de las Fábricas de Inteligencia para Emergencias están enfocadas al fortalecimiento de la autoestima de las niñas y las adolescentes como una vía para lograr que recuperen el poder sobre sus vidas. Fábricas trabaja el poder interior, el poder con y el poder para. Esto ayuda a fortalecer su vocería y participación en las decisiones que influirán en sus vidas después de la emergencia.

- En las sesiones sobre derechos sexuales y reproductivos se trabaja sobre las diferentes vulnerabilidades de adolescentes mujeres y de adolescentes hombres frente a su salud sexual y reproductiva, tanto en situaciones normales como de emergencia.
- Las sesiones dedicadas a la protección frente a todo tipo de violencia ponen especial atención en la violencia basada en género y la violencia sexual, que son parte de las diferentes situaciones y riesgos que enfrentan especialmente las niñas y adolescentes.
- Dentro de las orientaciones para la estimulación y atención a niñas y niños de 0 a 5 años, las Fábricas trabajan con padres y madres sobre la prevención de

la violencia y abuso sexual.

- Como parte de la prevención y gestión de riesgos, las Fábricas incorporan el trabajo de sensibilización a la comunidad, padres, madres, tutores y policía en albergues sobre la promoción de medidas de prevención de todo tipo de riesgos a los que puedan estar expuestas, especialmente las niñas y las adolescentes.
- Además, entre los temas de higiene y uso del agua, las Fábricas resaltan la importancia de que las niñas y las adolescentes cuenten con privacidad y con espacios seguros para su cuidado y aseo personal.



FÁBRICAS DE INTELIGENCIAS PARA EMERGENCIAS

ESPACIOS AMIGABLES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA NIÑEZ

CAPÍTULO 2



CAPÍTULO II

COMPONENTES Y FASES

Las Fábricas de Inteligencia para Emergencias contemplan los siguientes componentes:

Recuperación socio-emocional: Ayuda a niñas, niños y adolescentes hombres y mujeres a procesar las emociones surgidas a raíz de un desastre: miedo, tristeza, cólera, inseguridad, pánico, ansiedad o angustia. Contribuye a que identifiquen y desarrollen capacidades y recursos para sobreponerse de la crisis y recuperar la estabilidad emocional.

El juego y la recreación: son la parte más importante de la estrategia para niñas, niños y adolescentes. Involucran la promoción y vivencia de derechos y valores así como el desarrollo del pensamiento e implican, también, orientaciones a madres y padres de familia con respecto al juego y la recreación.

Desarrollo infantil: se refiere a orientaciones para la estimulación, atención prioritaria a niñas y niños de 0 a 5 años, así como a la prevención de violencias desde edades tempranas. Enfatiza de manera especial el abordaje de la violencia basada en género.

Protección: las Fábricas de Inteligencia para Emergencias se constituyen en el referente de lo que debe ser un espacio físico seguro y protegido para las niñas, niños y adolescentes, quienes están expuestos a condiciones de desatención y desprotección propias de las situaciones post-desastre. La protección incluye los siguientes ámbitos:

-**Autoprotección:** a través de sesiones de

sensibilización y trabajo grupal e individual, niñas, niños y adolescentes pueden identificar diversas formas y expresiones de violencia que pueden vulnerarles, así como aprender mecanismos para enfrentar esas formas de violencia.

-**Identificación y derivación:** la intervención en Fábricas de Inteligencias permite la identificación, en niñas, niños y adolescentes, de casos de estrés agudo u otros problemas de salud mental o psicosocial y canalizarlos para que reciban atención especializada oportuna. También es posible identificar signos de alerta sobre posibles situaciones de violencia y/o abuso que pudieran estar sufriendo las niñas, niños y adolescentes.

Prevención y Gestión de Riesgos: incorpora el trabajo de sensibilización a la comunidad, padres, madres, tutores o policía en albergues, entre otros, para generar una cultura de prevención; promoción de medidas de prevención de riesgos para las niñas, niños y adolescentes; y respuestas adecuadas frente a las situaciones de emergencia.

Agua, higiene y saneamiento: en el espacio de las Fábricas de Inteligencias, las niñas, niños, adolescentes y sus familias desarrollan hábitos de limpieza, cuidado personal y de su entorno que les permiten tener buena salud. Pone énfasis en la importancia del aseo y cuidado personal para prevenir enfermedades que, en condiciones de emergencia, se exacerban.

En periodos de emergencia el agua es escasa y puede contaminarse. Por eso, es importante implementar actividades que desarrollen conciencia sobre el buen uso del agua y de la necesidad de filtrarla o clorarla. Es de igual importancia hablar sobre el tratamiento que deben tener los alimentos antes de consumirlos.

Derechos sexuales y derechos reproductivos: las Fábricas de Inteligencias prestan especial atención al cumplimiento de los derechos de las niñas y las adolescentes para prevenir el embarazo adolescente y el abuso sexual en situaciones de emergencia, ya que las tasas de abusos aumentan de manera significativa en albergues y refugios.

Mecanismo de retroalimentación: las Fábricas de Inteligencias incluyen un mecanismo que promueve que las niñas, niños y adolescentes y comunidades expresen su opinión sobre las actividades que realizan en estos espacios amigables.

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS FÁBRICAS DE INTELIGENCIA PARA EMERGENCIAS

1. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El primer paso para la implementación de las Fábricas es la coordinación con instancias intersectoriales de articulación y respuesta frente a las situaciones de emergencia a nivel nacional y local.

2. ORGANIZACIÓN Y PREPARACION DEL EQUIPO.

Las Fábricas deben contar con un equipo compuesto por personas coordinadoras que forman y acompañan el proceso. Una coordinación puede encargarse de hasta 3 Fábricas así como de las personas mediadoras que

realizan las actividades con las niñas, niños y adolescentes. A través de las capacitaciones previstas, las y los coordinadores desarrollan las capacidades de las y los mediadores y acompañan el proceso de implementación.

La persona que coordina las Fábricas es a su vez supervisado por una técnica o técnico de la zona.

Las y los coordinadores deben tener algunas de las siguientes características:

- Preferiblemente ser profesional en pedagogía, psicología o afines.
- Empatía con niñas, niños y adolescentes.
- Experiencia en trabajo comunitario y habilidades para motivar la participación.
- Experiencia de haber participado en brigadas de apoyo socioemocional y psicosocial.
- Disponibilidad para desplazarse a la zona de intervención de forma diaria durante el tiempo que las Fábricas estén en funcionamiento.

Todas las personas involucradas en la implementación de las Fábricas de Inteligencias para Emergencias deben ser capacitadas en la Política de Protección de la Niñez de Plan Internacional y en los sistemas y mecanismos de protección a nivel local Ver anexos).

El equipo responsable de la atención en las Fábricas de Inteligencias para Emergencias se denomina mediadoras y mediadores pedagógicos. Cada espacio está conformado, como mínimo, por dos personas, de preferencia una mujer y un hombre. Estas personas son miembros de la comunidad, con un buen relacionamiento con las personas y formación en derechos humanos o desarrollo de habilidades.

Todo esto muestra que llevando a cabo una coordinación y preparación adecuada del

equipo de trabajo se logra cumplir con el estándar 7 de la norma humanitaria: los actores humanitarios están en proceso de aprendizaje y mejora constante.

3. COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Es importante presentar la propuesta a la comunidad y acordar de manera conjunta algunos puntos relacionados con la implementación de las Fábricas:

- Identificación y preparación del espacio para la instalación de la carpa en la que se implementarán las Fábricas.
- Definición del listado de participantes.
- Organización de horarios, grupos y turnos.
- Participación de la comunidad en el funcionamiento: mantenimiento, seguridad, preparación de refrigerios, convocatoria, entre otros.
- Involucramiento de líderes, lideresas, actores comunitarios y personas voluntarias para asegurar la transferencia metodológica y la sostenibilidad.

A través de una coordinación y participación de la comunidad, se está cumpliendo con la norma humanitaria 6 que dice que la respuesta humanitaria es coordinada y complementaria

4. COMITÉS COMUNITARIOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

En los contextos de emergencia, el comité comunitario de protección debe estar conformado por personas de la comunidad que muestren el compromiso de contribuir a proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de emergencia, tanto en espacios colectivos como en sus hogares, y tomando en cuenta los principios de:

- Interés superior de las niñas, niños y adolescentes.
- Prioridad absoluta de los derechos de la niñez y adolescencia.
- Principio de igualdad, inclusión, no discriminación y equidad.
- Corresponsabilidad.

Las principales funciones de estos comités están relacionadas con el establecimiento de grupos organizados para prevenir toda forma de violencia, especialmente la basada en género, incidiendo en autoridades y líderes para la protección contra las violencias. De igual modo, deben construir capacidades en las niñas, niños y adolescentes para romper el silencio y denunciar casos de violación de sus derechos para, así, procurar la autoprotección de todos los miembros de la comunidad.

Esto permite cumplir con el estándar 3 de la norma humanitaria, pues se busca que la respuesta fortalezca capacidades locales para la organización y participación por la defensa de derechos de niñas, niños y adolescentes, tomando conciencia de la violencia a la que están expuestos, especialmente las niñas, en una situación de emergencia.

Para lograrlo es necesario:

- Fortalecer a las organizaciones comunitarias para desarrollar habilidades y prácticas de protección a la niñez, con especial atención a las niñas.
- Establecer mecanismos comunitarios organizados para prevenir toda forma de violencia: se reciben y remiten casos de violación de derechos a las autoridades pertinentes.
- Construir capacidad en niñas, niños y adolescentes para identificar situaciones de violencia y romper el silencio con el fin de denunciar la violación de sus derechos.

- Trabajar en coordinación con los Sistemas de Protección de Derechos del país para remitir los casos de violencia y lograr la restitución de derechos.

5. REDES COMUNITARIAS DE VIGILANCIA Y REFERENCIA DE CASOS

Basándose en la Política de Plan Internacional de Protección a la Niñez y en los procedimientos de la organización frente al tema, las Fábricas de Inteligencias para Emergencias establecen la ruta de denuncia de incidentes de protección específica. Además, se deben generar acuerdos de colaboración con las instituciones de salud, protección y policía, así como otras instituciones de protección a la niñez, para realizar las derivaciones de las niñas, niños y adolescentes con necesidades de atención especializada en los siguientes casos:

- Niñas, niños y adolescentes (y población adulta) con efectos post traumáticos fuertes.
- Niñas, niños y adolescentes expuestos a situaciones de violencia, desprotección y abandono como consecuencia de la situación de emergencia.
- Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia y/o abandono anterior a la situación de emergencia que se visibiliza a partir del trabajo socioemocional en las Fábricas.

Asimismo se informa a las instancias correspondientes de Plan Internacional, autoridades y órganos competentes cuando exista preocupación sobre situaciones de protección que pudieran afectar a niñas, niños y adolescentes como: todo tipo de violencia, acoso sexual, abuso sexual, trata, explotación sexual, explotación laboral, adopción ilegal, entre otros delitos deter-

minados en el país.

Para la identificación de casos de riesgo es importante contar con la colaboración de los padres y madres de familia además de los docentes. Por ello, es necesario que tengan información sobre los efectos psico-emocionales de los desastres en las niñas, niños y adolescentes: cuáles son las reacciones normales esperables y qué hacer frente a ellas; y cuáles son los signos de alarma que indican la necesidad de buscar apoyo de un profesional especialista.

6. EQUIPAMIENTO PARA CADA FÁBRICA DE INTELIGENCIAS

El equipamiento debe organizarse de acuerdo a los principios 3 y 4 de ayuda humanitaria.

Para asegurar que la Fábrica cuenta con un espacio en el cual se desarrollen los objetivos del trabajo a través del juego y el arte, se necesita buscar un lugar seguro que puede ser un aula o espacio compartido. Este lugar debe ser consensuado y de ser posible proporcionado por la misma comunidad.

Según el compromiso 3 de los estándares internacionales de ayuda humanitaria: las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias no se ven perjudicadas y están más preparadas, son más resilientes y están menos expuestas al riesgo como resultado de la acción humanitaria. El compromiso 4 asegura que las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias conocen sus derechos, tienen acceso a la información y participan en todas las decisiones que les conciernen³.

³ CHS Alliance, Group URD y Proyecto Esfera. 2015. La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuentas.

Así, el equipamiento debe cumplir con estos compromisos para garantizar la seguridad de los y las participantes en base a las siguientes recomendaciones:

- Una carpa, ramada o espacio con medidas aproximadas de 10 x 4 m². Se recomienda construirla con materiales que puedan soportar las inclemencias del tiempo o de acuerdo al contexto.
- Cada Fábrica debe contar con un kit de atención socioemocional, un kit de higiene, un kit de primeros auxilios y, en algunos casos, un kit de alimentación.

- > El kit de atención socioemocional incluye: colchonetas, títeres de dedo, títeres de manga, muñecas de trapo, bloques de construcción, pelotas de goma, pelotas de fútbol y vóley, trompos, rompecabezas, radiograbadora, crayolas, lápices de colores, plastilina, témperas, hojas, tijeras, goma, telas, papeles de colores y otros materiales que se estime conveniente.

- > El kit de higiene incluye: bidón de agua y su armazón, lavador, basurero, jabón líquido, peines y cepillos, papel toalla, papel higiénico, bolsas gruesas, balde de 20 litros, tachos para residuos sólidos, peines y repuesto para el balde.

- > El kit de primeros auxilios incluye: desinfectantes, gasas, medicamentos para primera atención en caso de caída, golpe y casos menores. De ocurrir un caso mayor la persona debe ser remitida a un centro de salud.

- > El kit de alimentación incluye: cocina a gas, ollas, vasos cubiertos y utensilios de cocina (opcional).



7. IMPLEMENTACIÓN DE LAS FÁBRICAS DE INTELIGENCIAS

Para implementar la Fábrica de Inteligencias para Emergencias se debe contar con un espacio cercano a la comunidad, de fácil acceso y seguro para niñas, niños y adolescentes (no estar cerca de quebradas, carreteras, etc.). Debe ser lo suficientemente amplio para albergar, al menos, grupos de 20 a 30 niños y niñas.

El lugar puede ser utilizado una vez que se ha realizado la evaluación de riesgos de protección y se han tomado todas las medidas para mitigar los riesgos.

Al iniciar las Fábricas de Inteligencias para Emergencias, es importante que los mediadores y mediadoras se reúnan con las madres y padres de las niñas, niños y adolescentes para conocer su realidad, para que conozcan cuáles son los objetivos y para aclarar dudas sobre la organización. Las familias son importantes aliados y participan en las actividades que se desarrollen en las Fábricas. Esto conduce a la construcción de comunidades donde todas las personas se conocen, se respetan y se valoran.

De acuerdo a la edad de quienes participan, se trabaja en 4 horarios establecidos de la siguiente manera (horarios a elegir según las necesidades de la comunidad o albergue).

- Personas adultas familiares de niños, niñas de 0 a 2 años: 9 a 10 de la mañana.
- Niños, niñas de 3 a 5 años: 10 a 12 de la mañana.
- Niños, niñas de 6 a 12 años: 2 a 4 de la tarde.
- Adolescentes: 2 a 5 de la tarde.

Combinando lo artístico, lo lúdico y lo práctico, las Fábricas dan importancia al desarrollo de las habilidades sociales y cognitivas de las niñas, niños y adolescentes. En cada fase implementada, las Fábricas tienen

la misión de impulsar la recuperación emocional, generar capacidades; desarrollar habilidades y creatividad; fomentar la confianza en sí mismos y un proyecto de vida; y empoderar a niñas, niños y adolescentes.

Las Fábricas de Inteligencias para Emergencias se implementan de acuerdo a las fases que se detallan a continuación:

Fase de inicio: acciones clave para que niñas, niños y adolescentes sepan que tienen un lugar donde están seguros y protegidos. En la llegada al espacio, albergue o refugio (local o carpa) se comienza con preguntas como: ¿Por qué estamos aquí? ¿Para qué? ¿Hasta cuándo?

Reafirmar que es un espacio seguro, de encuentro con amigas y amigos, de aprendizaje para recuperar la confianza en sí mismos y tener un proyecto de vida para salir de la emergencia.

Es necesario tener en mente que cada herramienta, concepto, juego o actividad tiene que tener como objetivo que niñas, niños y adolescentes construyan su propio conocimiento, se apropien de él y lo apliquen en sus vidas.

El camino de las Fábricas de Inteligencias para Emergencias está señalado por la toma de decisiones centrada en niñas, niños y adolescentes así como en su participación y aprendizaje.



Fase de ejecución: en esta se desarrollan las actividades previstas en la sección Actividades por Grupo de Edad. Se trata de un total de 30 sesiones diseñadas a partir de criterios de:

- Aceptación por parte de la comunidad.
- Adaptabilidad a las necesidades del medio y la emergencia, a la cultura del lugar y a sus intereses.
- Accesibilidad al lugar donde se necesita instalar una Fábrica de Inteligencias para Emergencias.
- El diseño de un proyecto de vida a través de actividades lúdicas. El trabajo con el arte debe ser implementado en esta fase.
- Se trabaja en descubrir fortalezas de las niñas, niños y adolescentes para desarrollar la autoestima y la resiliencia. Se promueven habilidades sociales y cognitivas. Se promueven actividades que aporten a su

proyecto de vida y se los capacita para que puedan expresarse.

-En las Fábricas se reúnen las niñas, niños y adolescentes para pensar, analizar e investigar, probar y explorar, construir conjuntamente y reflexionar y crear.

Fase de salida: en esta etapa las y los participantes concluyen su paso por las Fábricas siendo conscientes de que se trata una vivencia transitoria, que hay que volver a casa sin daño, que han recibido protección y conocimientos sobre cómo protegerse y cómo influye en sus vidas el sentirse importante.

La estrategia de salida debe integrar dimensiones de desapego saludable entre niñas, niños y adolescentes y las personas mediadoras además de la recuperación del aprendizaje desde el protagonismo de las niñas, niños y adolescentes y otros miembros de la comunidad.



La intervención cierra con un evento de despedida que tiene por objetivo marcar el momento de cierre, señalar la conclusión del proceso de recuperación y animar a las niñas, niños y adolescentes, así como a la población en general, a retomar con esperanza la reconstrucción de su vida cotidiana.

El programa se desarrolla de forma participativa. Para ello se recogen las propuestas de todos los actores involucrados: los mediadores y mediadoras, los padres y madres de familia, el personal de salud, los actores de la comunidad, y sobre todo las niñas, niños y adolescentes participantes en las Fábricas.

Para el cierre es importante:

1. Socialización de los trabajos realizados en las Fábricas de Inteligencia para Emergencias (dibujos, mensajes de las niñas, niños y adolescentes para sus padres, testimonios de los participantes, etc.).
2. Presentación de números artísticos y talentos en eventos de socialización.
3. Entrega de diplomas.



Por la niñez en Ecuador

FÁBRICAS DE INTELIGENCIAS PARA EMERGENCIAS

ESPACIOS AMIGABLES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA NIÑEZ



CAPÍTULO 3

CAPITULO III

ACTIVIDADES

Para realizar las actividades, las Fábricas de Inteligencias para Emergencias reconocen a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y con quienes trabajan conscientemente sus dimensiones físicas, emocionales y sociales. Es importante desarrollar significados, que las niñas, niños y adolescentes den un valor al discurso de las personas adultas y que le encuentren un significado que sea aplicable en sus vidas. A partir de eso desarrollarán su propio discurso, sus propias comprensiones y tendrán sus propias opiniones.

Son las mediadoras y mediadores los que enseñan a las niñas, niños y adolescentes que la inteligencia es un proceso continuo de cambio que les permite adaptarse a diferentes lugares y situaciones. También los encaminan a desarrollar el pensamiento reflexivo, el pensamiento crítico y el pensamiento creativo como una forma de encontrar soluciones, planear estrategias, diseñar planes, usar recursos así como proyectarse y soñar a pesar de estar en emergencia.

Se definen los temas prioritarios a ser trabajados en emergencias. Las actividades que se desarrollan fortalecen los recursos físicos, emocionales y de habilidades para la vida de las niñas, niños y adolescentes, mediante técnicas lúdicas que les permiten aprender sobre higiene, salud, fortalecimiento de su autoestima ("Yo soy", "yo puedo", "yo sé" y "yo participo"), prevención del embarazo adolescente y abuso sexual, preparación ante riesgos a desastre y sobre la protección frente a todo tipo de violencias, sea violencia sexual, trabajo infantil, violencia física

y explotación sexual para saber reportar y responder.

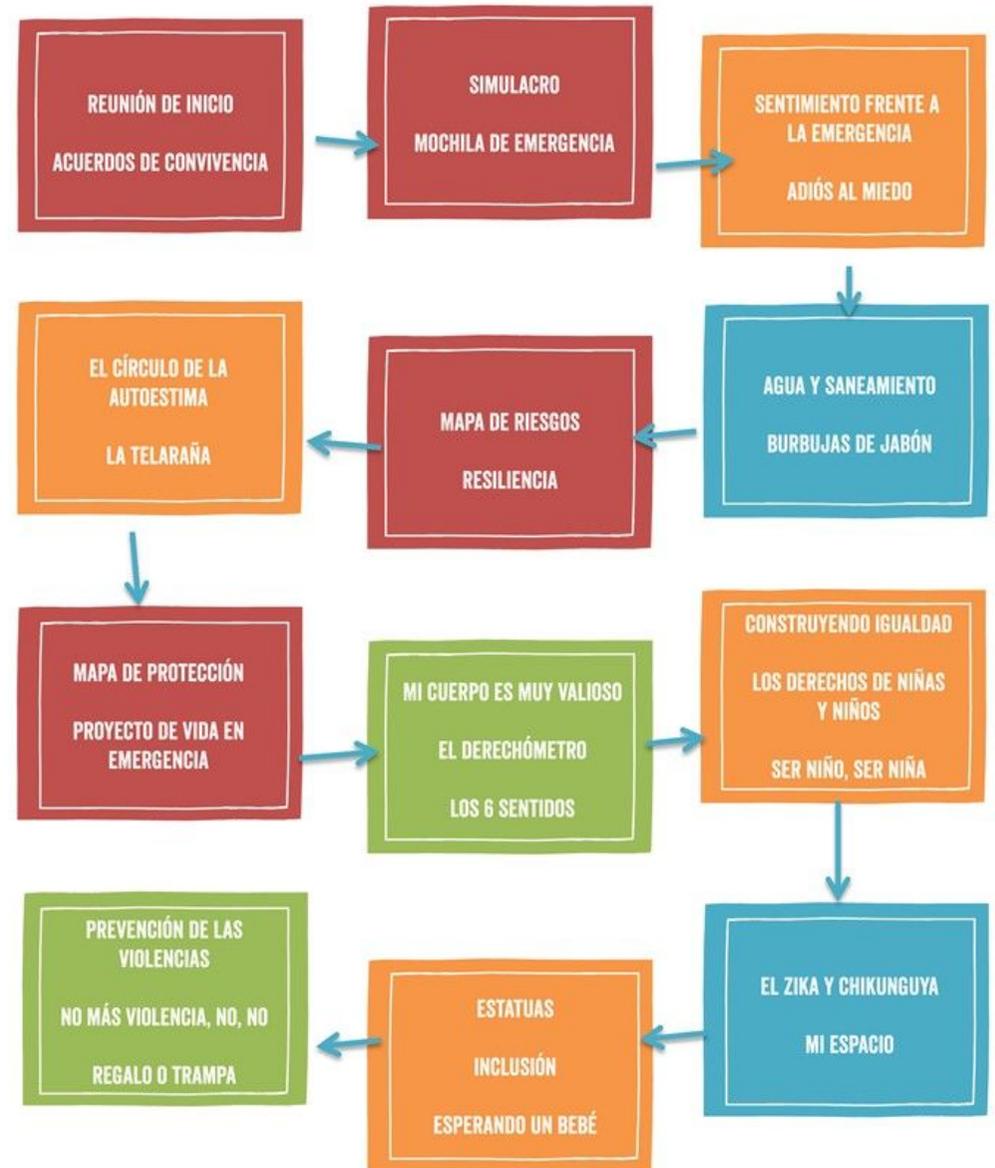
Para fortalecer en las niñas, niños y adolescentes su autoestima, confianza en sus capacidades, el conocimiento personal y el no rendirse ante los problemas, se aplican las actividades y juegos en el "Yo soy" que incluyen las siguientes fases:

Yo soy: única o único, capaz, inteligente y me acepto como soy. Vivo, respiro, cuidado y protejo mi cuerpo. Me quiero. Tengo una historia, necesidades, derechos y responsabilidades. Siento emociones, sensaciones, dolores, deseos, miedo o inseguridad.

Las actividades del "Yo puedo" están diseñadas para que niñas, niños y adolescentes sean capaces de hacer las cosas autónomamente y usando sus propias ideas. Propician el crecimiento personal para que sean personas empoderadas y capaces de construir un proyecto de vida.



RUTA DE SESIONES



Yo puedo: hacer mis proyectos, crear ideas, decidir mi futuro luego de la emergencia y aprender y enseñar acerca del mundo.

Las actividades del “Yo sé” fomentan en las niñas, niños y adolescentes destrezas del pensamiento y provocan la toma de decisiones informadas.



Yo sé: actúo. Me pongo en acción. Investigo, busco y organizo información. Pienso, analizo y razono. Exploro con todos mis sentidos.

“Yo participo” recoge actividades y juegos que fortalecen las relaciones con los demás y enseñan a las niñas, niños y adolescentes que son parte de una comunidad y sus responsabilidades al pertenecer a ella.

Yo participo: intervengo, me involucro, emprendo, soy parte de un grupo. Comparto ideas, trabajo en grupo.

PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL

Para la prevención del abuso sexual en situaciones de emergencia se trabaja con la campaña “Ponle los Seis Sentidos”, cuyo lema es “El abuso sexual es intolerable, ponle los seis sentidos”. A través de esta iniciativa se asegura la autoprotección, la ruptura del silencio y la denuncia de los casos por parte de los adultos (VER ANEXOS).



La campaña “Ponle los Seis sentidos” tiene 4 módulos:

- 1. Lo que todos y todas debemos saber sobre el abuso sexual infantil:** hace referencia a los aspectos más generales del abuso sexual infantil y da pautas para comprender esta problemática y fortalecer acciones de impacto social y familiar que permitan hacer una prevención integral.
- 2. Causas del abuso sexual infantil y herramientas para su detección y para la respuesta inicial:** presenta los posibles factores que favorecen el abuso y ofrece herramientas para su detección y para la atención inicial cuando se descubre un caso.
- 3. Herramientas para la prevención integral del abuso sexual infantil:** enfatiza la responsabilidad de todos los adultos y adultas en la prevención y ofrece herramientas para fortalecer los factores de protección y acciones de cuidado, con el fin de disminuir la vulnerabilidad de los niños y las niñas en los diferentes entornos.
- 4. Herramientas para la prevención del abuso sexual desde la perspectiva de la autoprotección:** es una compilación de actividades de autoprotección para desarrollar con niños y niñas, que parte de reconocer que estos son socios activos en el desarrollo de entornos de “protección para la niñez” y actores clave en su propia protección y en la de sus semejantes (sin olvidar que ellos y ellas no pueden protegerse solos).

Los materiales y sesiones para el desarrollo de los diferentes contenidos, toman el arte y el juego como estrategias de aprendizaje.

El juego es un derecho de las niñas, niños y adolescentes. Jugar es la forma favorita del cerebro para aprender. El juego es el entrenamiento de las habilidades que luego de la emergencia van a utilizar para enfrentar su vida.

El arte es inclusivo: capacidades, etnias, edades; trabaja sobre la autoestima: identidad, conocimiento de sí mismo, expresión del yo, aceptación, empoderamiento.

Las sesiones han sido desarrolladas para cuatro grupos etarios, de la siguiente manera:

- Niñas y niños de 0 a 2 años con familiares que los acompañen
- Niñas y niños de 3 a 5 años
- Niñas y niños de 6 a 12 años
- Adolescentes



CONSIDERACIONES PREVIAS A LAS ACTIVIDADES

- Contar con un espacio físico para instalar el espacio amigable.
- Acuerdos con las organizaciones que trabajan en el sector.
- Participación de todas las niñas, niños y adolescentes y padres de familia: sus ideas, sugerencias y opiniones deben ser escuchadas.
- Diseño de guías asegurando que las actividades sean apropiadas de acuerdo a la edad de niñas, niños y adolescentes participantes.
- Flexibilidad para responder a la cultura propia de las comunidades.
- Participación de jóvenes voluntarios y voluntarias como mediadores pedagógicos.
- Aplicación de los principios de mediación pedagógica: tener una intención, crear significados y aplicar los aprendizajes para trascender.

De esta manera, se cumple y aplica el estándar 3: la respuesta humanitaria fortalece las capacidades locales y evita causar efectos negativos.

¿CÓMO ESTÁN PLANIFICADAS LAS SESIONES?

Las sesiones de las Fábricas de Inteligencias para Emergencias están organizadas de tal manera que toman en consideración tres momentos que contribuyen al desarrollo del pensamiento reflexivo, creativo, crítico, estratégico y planificado que permita a las niñas, niños y adolescentes desarrollar su proyecto de vida para salir adelante en situaciones de emergencia.

Estos tres momentos son: explorar, reflexionar y actuar.

EXPLORAR

Ayuda a observar, reconocer, entender qué pasó en la emergencia en la casa, la familia y la comunidad.

Cómo se cumplen o no los derechos en la emergencia.

Qué valores hay que practicar.

REFLEXIONAR

En este momento se plantean las distintas respuestas a los problemas originados por la emergencia.

Se buscan las mejores estrategias para resolver las dificultades presentadas.

Se analizan estrategias, posibilidades y recursos.

Qué valores vamos a trabajar para lograr estas estrategias.

ACTUAR

Son las acciones que terminan el proceso y que permiten actuar y decir "yo tengo un proyecto de vida para salir adelante en esta emergencia".

En esta fase se materializa todo el trabajo anterior y es crucial para el elaborar el proyecto de vida y para fortalecer la autoconfianza.



EXPLORAR

Ayuda a observar, reconocer, entender que paso en la emergencia: en la casa, en la familia, en la comunidad.



REFLEXIONAR

Aquí se plantean las distintas respuestas a los problemas presentados en la emergencia. Se buscan las mejores estrategias para resolverlos



actuar

ACTUAR

Es "Poner manos a la obra" como se dice comúnmente. Son las acciones que terminan el proceso y que nos permite actuar y decir yo tengo un proyecto de vida en la emergencia.



ACTIVIDADES POR GRUPO DE EDAD

Las tres fases se entrelazan todo el tiempo, entrenan el cerebro, usan un método para trabajar y el trabajo se vuelve más organizado y eficiente.

En esta fase, los derechos a defender y restituir son los siguientes:

- **Recuperación socio-emocional**
- **El juego y la recreación**
- **El desarrollo de las niñas, niños y adolescentes**
- **Protección de todo tipo de violencia**
- **La protección frente a los riesgos**
- **Agua, higiene y saneamiento**
- **Derechos sexuales y derechos reproductivos**

Se han tomado como referencia 60 días de implementación en tres meses (una hora y media diaria por grupo), desarrollando actividades diseñadas de acuerdo al grupo etario y al número de participantes, considerando el desarrollo de juegos, talleres, actividades creativas, enseñanza de hábitos de higiene, alimentación o uso del agua, entre otras.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

El trabajo se puede desarrollar por grupos etarios según el siguiente cuadro. Sin embargo, este es un punto que debe ser revisado de acuerdo a las características de la población afectada.



Organización del trabajo:

Se recomienda organizar el trabajo por grupos etarios según cuadro adjunto. Sin embargo, este es un punto que debe ser revisado de acuerdo a las características de la población afectada:

Grupo etario	¿Qué haremos con cada grupo de edad?	Observación
0 – 2 años	En espacios cortos con la familia, actividades que promuevan estimulación sensorial, desarrollo motriz, psico-afectivo y cognitivo y de lenguaje, protección y equidad de género.	Debido a las características propias de la edad, el grupo de los niños y niñas menores de cinco años es uno de los más vulnerables en situaciones de desastre por la dependencia física y psicológica que tienen de sus progenitores y cuidadores principales. En este grupo de edad es importante considerar la identificación de las familias mediante la observación y el estado actual del niño o niña (si duerme, come, juega, está agresivo o presenta algún comportamiento no habitual).
3 a 5 años	En espacios simultáneos diferenciados para las familias y los niños y niñas, actividades de estimulación sensorial que promuevan el desarrollo motriz, lenguaje psico-afectivo y cognitivo de acuerdo al rango de edad, protección y equidad de género.	Incentivar a la familia para generar y fortalecer la comunicación respetuosa sobre los sentimientos de las niñas y niños frente a la adversidad, identificando los comportamientos o actitudes perjudiciales para su desarrollo. Ofrecer a los padres y madres prácticas de crianza a sus hijos. Se trabaja también, por ejemplo, sobre hábitos de higiene, lavado de manos, etc.



Grupo etario	¿Qué haremos con cada grupo de edad?	Observación
6 – 12 años	Sesiones sobre autoestima, proyecto de vida, protección, autoexploración personal, derechos y responsabilidades y resiliencia.	Con este grupo de niñas y niños se trabajarán los espacios amigables y afectivos en coordinación con las comunidades. Se realizan actividades que fortalezcan sus recursos físicos, emocionales y de habilidades para la vida, mediante técnicas lúdicas que les permita aprender sobre higiene, agua, saneamiento, fortalecimiento de la autoestima, “Yo soy, yo sé, yo puedo y yo participo”, y sobre la protección en los temas de prevención y actuación frente a todo tipo de violencias: violencia sexual, trabajo infantil, violencia física, y explotación sexual (reportar y responder). En las sesiones de cada día con este grupo etario se consideran los siguientes momentos: 1. Prácticas de hábitos de higiene 2. Técnicas de apoyo psicosocial 3. Ludo terapia: juegos, arte y recreación 4. Gestión de riesgos 5. Cierre de la sesión y refrigerio



MAPA TEMÁTICO PARA DESARROLLO DE SESIONES

RESULTADOS ESPERADOS

Resultado 1:

Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas mediadoras participantes de las Fábricas de Inteligencia para Emergencias, desarrollan un desapego saludable y están en capacidad de retornar a sus actividades cotidianas.

Actividad 1: elaboración de calendario para cierre consciente del espacio.

Actividad 2: bitácora personal de los niños y niñas sobre la experiencia de haber participado del proyecto de protección de la niñez en situaciones de emergencias.

Actividad 3: proceso de contención psico-emocional a mediadores y mediadoras.

Actividad 4: fiesta comunitaria final.

Indicadores

El 70% de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas mediadoras participantes en las Fábricas de Inteligencia para Emergencias están emocionalmente estables al cierre del espacio.

Medios de verificación del indicador de resultado

- Calendario impreso de cierre
- Informe psicosocial en abordaje de salud mental
- Video experiencia de la fiesta comunitaria

Resultado 2:

Personas participantes en las Fábricas de Inteligencia para Emergencias recuperan el camino andado y reconocen lecciones aprendidas en la implementación de la respuesta de Plan International en la protección de la niñez en emergencia.

Actividad 1: talleres para elaboración de calendario histórico de la respuesta.

Actividad 2: exposiciones fotográficas en contextos públicos (plazas, parques, campamentos- otros espacios que estén fuera de las Fábricas).

Actividad 3: elaboración de murales de las acciones realizadas en la respuesta.

Actividad 4: rondas de diálogos sobre las acciones realizadas, los aspectos a mejorar y las mejores prácticas.

**Adolescentes
13 – 18 años**



Grupo etario	¿Qué haremos con cada grupo de edad?	Observación
<p>Adolescentes 13 – 18 años</p> 	<p>Desarrollo de actividades para incrementar la resiliencia en base al fortalecimiento de la autoestima y la elaboración de proyecto de vida para salir de la emergencia. Más aún, actividades sobre gestión de riesgos, protección, autoprotección, así como otras de prevención de violencias, embarazos adolescentes o infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA.</p>	<p>Con las y los adolescentes se trabaja la construcción y mantenimiento de los espacios amigables y afectivos en coordinación con las comunidades en base a la participación, equidad de género e inclusión.</p> <p>Se realizan actividades que fortalezcan sus activos físicos, emocionales y de habilidades para la vida, mediante técnicas lúdicas que les permita aprender sobre higiene, salud, salud sexual y reproductiva y fortalecimiento de la autoestima: “Yo soy, yo sé, yo puedo y yo participo”. Las Fábricas son sobre todo espacios de protección en los temas de prevención y actuación frente a todo tipo de violencias: violencia sexual, trabajo infantil, violencia física, explotación sexual (reportar y responder), prevención de embarazos adolescentes e infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA.</p> <p>En las sesiones de cada día con este grupo etario se consideran los siguientes momentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prácticas de hábitos de higiene 2. Técnicas de control de emociones 3. Ludo terapia: juegos

Indicadores

Sistematización amigable para recuperar todas las fases del desarrollo del proyecto que ha sido elaborado con la participación de la comunidad.

Medios de verificación del indicador de resultado

- Un documento de sistematización amigable para agentes comunitarios, instituciones locales y otros referentes
- Informes de las actividades realizadas
- Planillas de asistencias
- Fotografías

Resultado 3:

Niñas niños y adolescentes participantes de las Fábricas de Inteligencias para Emergencias tienen un plan de seguridad personal y familiar en caso de que ocurran otros eventos adversos.

Actividad 1: Análisis de riesgos ante amenazas.

Actividad 2: Elaboración de un mini plan de seguridad personal ante posibles eventos adversos.

Actividad 3: Elaboración de un mini plan familiar con 10 acciones claves ante otros posibles eventos adversos.

Actividad 4: Reuniones comunitarias y con organizaciones de la comunidad para la “devolución” de la acción a través de la escucha ética.

Indicadores

El 70% de los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y personas participantes en las Fábricas de Inteligencias para Emergencias, cuentan con un plan de seguridad personal y familiar.

Medios de verificación del indicador de resultados

- Documento de análisis de riesgos
- Copia o fotografía del plan personal y familiar de seguridad
- Informe de las acciones realizadas
- Registro fotográfico diferenciado por fases de: análisis de riesgo, elaboración de un plan de seguridad personal y elaboración de un Plan de seguridad familiar

“Recuperé mi vida gracias a Plan”

Maribel vivió de forma muy intensa el terremoto de 7.8 grados que golpeó fuertemente la costa ecuatoriana.



Su mamá falleció cuando estaba dando a luz a su hermano menor. Ella no sabe cómo sucedió pero en su memoria aún quedan imágenes de cómo todo el mundo lloraba a su alrededor y que nunca más volvió a verla.

A sus 15 años, Maribel comenzó a tener problemas en la escuela.



Su nivel de concentración bajó y dejó de escuchar los consejos de Marcela cuando le decía que estudiando tendría más oportunidades. Pero finalmente, Maribel dejó la escuela.

En el momento en el que ocurrió la tragedia, ella estaba en casa con su abuelita, que es quien tiene su custodia desde que apenas tenía 3 años de edad.



Como su padrastro no tenía ningún interés por cuidarla, su abuela Marcela se hizo cargo de Maribel y se la llevó a vivir con ella y su esposo. Desde entonces, la llama “mamita”.



Los días eran largos y ella tan solo se dedicaba a ayudar a su abuelita en las labores del hogar.

Cuando alguien le preguntaba a qué se iba a dedicar si había abandonado sus estudios, esquivaba la pregunta y se iba triste a otro lugar.



Marcela comentó varias veces con su esposo que su nieta estaba rara y tomando caminos que nunca hubieran querido para ella.

Fue en ese momento cuando el terremoto ocurrió. Ambas estaban en su casa y cuando sintieron el primer temblor salieron asustadas.



Cuando la tierra se calmó, ambas comenzaron a gritar el nombre del abuelo pero nadie contestó. Pronto se dieron cuenta de que había quedado bajo los escombros de su casa de madera.

Sin dinero para pagar un entierro digno, tuvieron que recurrir a la solidaridad de otras personas para darle sepultura.



Además, al no tener casa, se vieron obligadas a ir a uno de los refugios instalados para los supervivientes.

Allí llegaron sin nada y con el ánimo por los suelos.



A los pocos días de estar en el albergue, a Maribel le llegó una invitación personal de manos de Ninoska Bravo, mediadora de Fábricas de Inteligencias para Emergencias de Plan Internacional Ecuador. Maribel había oído a sus amigas y amigos del trabajo de Plan y decidió acudir.

Allí le explicaron que, después del terremoto, Plan Internacional instaló sus Fábricas de Inteligencias para Emergencias para que niñas, niños y adolescentes como ella recibieran apoyo psicosocial y pudieran recuperarse lo antes posible.

Ninoska también le explicó que las Fábricas de Inteligencias para Emergencias es mucho más que las actividades y juegos que allí hacían. "Es un espacio donde se desarrollan capacidades y donde se adquieren conocimientos y actitudes para superar los efectos de un desastre y restaurar el curso normal de sus vidas.





Cuando Marcela le pidió a Ninoska que le explicase más sobre cómo Fábricas estaba ayudando a su nieta, ella le contó que fortaleciendo su autoestima y la creación de un proyecto de vida para que se pusiese metas y trabajase para alcanzarlas.

Maribel nunca falta a las sesiones de Fábricas porque había encontrado un lugar especial donde se podía sentir a gusto y olvidarse de lo ocurrido. Cuando Ninoska presentó la campaña de protección "Los 6 sentidos", ella comenzó a hacerse preguntas.

Esta campaña se centra en la prevención del abuso sexual en situaciones de emergencia para asegurar la autoprotección, la ruptura del silencio y la denuncia de los casos. Su lema es "El abuso sexual es intolerable, ponle los 6 sentidos".

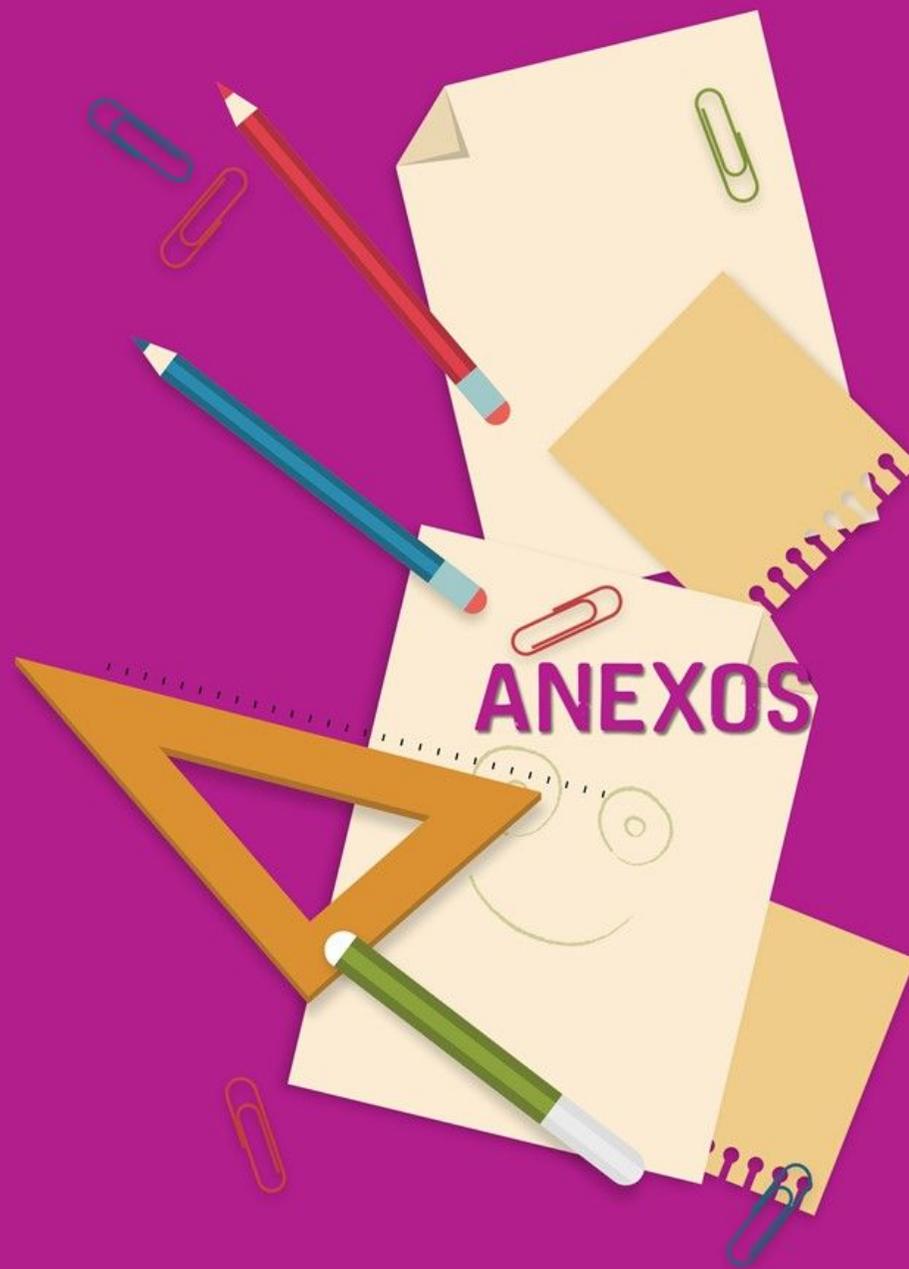
Después de esta sesión, Maribel volvió al albergue pensando en que todo aquello que su abuelo le había estado haciendo desde que tenía 5 años no era tan correcto como él le decía.

Gracias a "Los 6 sentidos" y a Fábricas, Maribel perdió el miedo y contó lo que le había pasado.

Una vez que Ninoska supo la verdad, comenzó el proceso de recuperación de Maribel. A través de Fábricas, comprendió que la vida sí tenía sentido y que si quería tener un futuro mejor, debía volver a la escuela. Un año después del terremoto, Maribel ha retomado sus estudios y, como ella dice, cada vez que le preguntas...



si no hubiera existido Fábricas, nunca hubiera podido recuperar mi vida ni ser consciente de que algo no estaba yendo bien. Hoy tengo mi proyecto de vida y espero poder llegar a ser maestra



ANEXO 1: verificación de medidas de protección a la niñez en albergues

INFORMACIÓN GENERAL

Identificación del albergue	
Comunidad	
Cantón	
Persona responsable de albergue	
Forma de contacto (celular – radio)	
Cargo y posición	
Nombrado por	
Organizaciones responsables	
Organizaciones que trabajan en albergue	
N° de familias	
N° de niños y niñas estimado	
N° de personas adultas	



ANEXO 2

Información para tomar medidas de protección		¿Cuántos/as?		Acción a tomar	Responsable
		Sí	No		
A. Identificación de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y grupos vulnerables					
1	¿Hay un listado completo de niños, niñas y adolescentes según su edad, sexo y familia?				
2	¿Todos los NNA cuentan con su certificado de nacimiento?				
3	¿Hay familias encabezadas solamente por una madre, padre, otro familiar o hermano/a mayor?				
4	¿Hay NNA solos: "no acompañados" (sin familiares), o separados de su familia?				
5	¿Hay niñas y niños huérfanos?				
6	¿Hay niñas y niños con alguna discapacidad?				
7	¿Hay niñas y niños lesionados?				
8	¿Hay niñas y niños que están enfermos?				
9	¿Hay madres embarazadas y/o lactantes?				

		Sí	No	¿Cuántos/as?	Acción a tomar	Responsable
10	¿Hay adolescentes embarazadas y/o lactantes?					
11	¿Hay adultos mayores (con alguna discapacidad o enfermedad) que son cuidados por NNA?					
B. Organización Comunitaria y del Albergue						
1	¿Existe una comisión o grupo organizado en el albergue que vela por las necesidades y derechos de los NNA?					
2	¿Hay inclusión y participación de las mujeres en la organización y dirección del albergue?					
3	¿Hay participación de los NNA en dicha Comisión: su opinión es consultada, pueden proponer medidas y toman parte en las decisiones?					
C. Respuesta Institucional de Apoyo						
1	¿Existe el apoyo de autoridades de instituciones del Estado a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional, en la ayuda de emergencia?					
2	¿Han tomado medidas las autoridades para atender las necesidades y derechos de la niñez "separada" o "no acompañada", asumiendo la tutela temporal de NNA (incluyendo huérfanos)?					
3	¿Existe el apoyo de otras ONG y de organizaciones de la sociedad civil?					

		Sí	No	¿Cuántos/as?	Acción a tomar	Responsable
D. Seguridad Física de los NNA						
1	¿Se han identificado áreas donde los NNA pueden sufrir algún accidente y tomado medidas de prevención?					
2	¿El área de cocina está separada y se toman precauciones para evitar accidentes que involucren a los NNA?					
3	¿Se cuenta con la iluminación adecuada en el albergue y no existen áreas no iluminadas u oscuras?					
4	¿Existe un control del ingreso y egreso de personas del albergue?					
5	¿Existe un área de sanitarios y baños separados para mujeres y hombres? En el área de dormitorios, ¿los NNA cuentan con condiciones mínimas necesarias de privacidad y seguridad?					
7	¿Se cuenta con seguridad pública para la protección del albergue?					
8	Dentro de la organización del albergue, ¿hay una comisión encargada de la seguridad y el orden?					

9	¿Existe un "área amigable para la niñez", donde los NNA puedan estar reunidos, realizar actividades educativas y re-creativas, en forma segura y con la supervisión adulta?	E. Medidas de Protección contra el Maltrato y Abuso		Acción a tomar	Responsable
		Sí	No		
1	¿Los padres y madres en el albergue han recibido alguna char-la u orientación sobre la importancia de prevenir el maltrato y el abuso sexual contra NNA?				
2	¿Existe una persona designada al interior del albergue a quien los adultos o los NNA pueden contactar para comunicar alguna preocupación sobre una situación de maltrato o abuso sexual?				
3	¿Esta persona ha recibido alguna orientación o capacitación para el desempeño de sus responsabilidades?				
4	¿Existe el apoyo psicológico a adultos y NNA para ayudarles a manejar sus emociones y enfrentar en forma adecuada la emergencia?				
5	Las comisiones organizadas para el manejo del albergue, ¿conocen de sus responsabilidades para prevenir situaciones de maltrato y abuso sexual y para referir los casos que puedan darse al Sistema Local de Protección a la Niñez?				
6	¿Los NNA son consultados y sus opiniones tomadas en cuenta sobre las medidas de protección que pueden implementarse en el albergue y/o en otro lugar de protección temporal?				

1	¿Hay otros riesgos a los que pueda estar expuesto el albergue y los NNA (por alcoholismo, drogas, pandillas, etc.)?	F. Identificación de Otros Riesgos		Acción a tomar	Responsable
		Sí	No		
2	¿Hay NNA que pueden verse en la necesidad de trabajar o ser inducidos a la mendicidad o explotación sexual o tráfico ilegal, debido a la situación de emergencia? <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>				
G. Verificación de la Situación de Otros Derechos					
1	¿Cuáles son los principales problemas de salud que afectan a los NNA y a los adultos dentro del albergue? ¿Qué medidas de respuesta se han dado?				
2	¿Se han tomado medidas adecuadas para asegurar la alimentación y el agua potable para NNA?				
3	¿Se han tomado medidas para asegurar la educación de los NNA?				
4	¿Cuál ha sido el impacto de la emergencia en la situación económica de las familias: vivienda, producción, trabajo?				
5	¿Se están aplicando medidas para asegurar la salud mental y emocional de los NNA a través de la recreación, expresión artística y cultural y otras actividades lúdicas?				

H. Medidas de Protección en el Retorno	Sí	No	¿Cuántos/as?	Acción a tomar	Responsable
1 Se han planificado medidas para proteger a los NNA al cierre del albergue y garantizar un retorno seguro a sus comunidades.					
J. Observaciones y Comentarios Adicionales					



ANEXO 3:

Materiales lúdicos y didácticos para cada una de las Fábricas de Inteligencias

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Juego de títeres de animales de la zona	docena	1
Juego de títeres dedo de animales de la zona	docena	2
Juego de muñecas/os de trapo de familia	juego	6
Bloques lógicos y de construcción	unidad	12
Pelotas de goma suaves para niños	docena	1
Pelotas de fútbol y vóley	docena	1
Red y soporte para vóley	unidad	1
Trompos	docena	5
Crayolas	caja (12 unidades)	160
Colores	caja (12 unidades)	160
Plastilina	caja (12 unidades)	160
Témperas	caja (10 unidades)	40
Hojas bond	millar	2
Lápiz	caja (12 unidades)	40
Tijeras	docena	1
Goma en barra	docena	1
Papel brillante (rojo, amarillo, azul, verde)	ciento	1
Tela blanca sencilla	metro	10
Papel crepe	unidad	10
Cinta maskintape 1 pulgada	unidad	10
Estilete	unidad	2
Borrador grande	unidad	160
Papelotes	ciento	3
Soga tipo driza	docena	1
Rompecabezas fichas grandes	unidad	20
Colchonetas impermeables	docena	1
Fotocopias fichas	unidad	1280
Carpa 10 x 4 m, colores vivos, con piso	unidad	1
Maleta viajero con ruedas	unidad	2
Sobre manila	unidad	160
Sticker para nombre	unidad	200
Sticker con caras de emociones pequeña – hoja	ciento	1
Cartulina de colores	ciento	3
Folder plastificado	unidad	160
Caramelos	paquete	10
Archivador grueso	unidad	2
Archivador delgado	unidad	2
Perforador	unidad	1
Parlante con micrófono y puerto USB	unidad	1
Engrampadora pequeña	unidad	1
Grapas	caja	1
Juegos de mesa (ajedrez, damas, ludo, cartas)	docena	1
Bolitas para ensartar	unidad	5
Sonajero	unidad	10
Paños húmedos	caja	20
Tablero	unidad	6
Lapicero de colores (azul, rojo y negro)	unidad	36
Ficha de trabajo (fotocopia)	millar	1
Guantes blancos	pares	8

ANEXO 4:

Campaña
Los 6 sentidos

Usa tu intuición



El abuso sexual puede ocurrir en cualquier familia y en cualquier lugar.

Activa tu **6^o** sentido

El abuso sexual es intolerable, ponle los **6** sentidos

Abre el ojo • Para oreja • Actúa • No calles • Busca ayuda • Usa tu intuición

www.plan.org.ec



No Calles



Callar te deja un mal sabor, el silencio no protege a los niños y las niñas

Habla del tema

El abuso sexual es intolerable, ponle los **6** sentidos

Abre el ojo • Para oreja • Actúa • No calles • Busca ayuda • Usa tu intuición

www.plan.org.ec



Nada de contacto sexual con niños y niñas



Si sientes deseos sexuales por niñas y niños, estás en problemas.

Busca ayuda

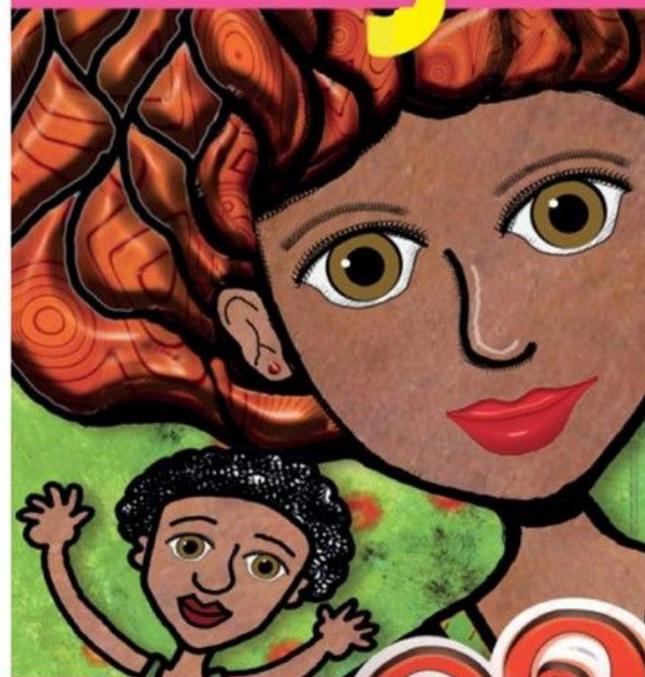
El abuso sexual es intolerable, ponle los **6** sentidos

Abre el ojo • Para oreja • Actúa • No calles • Busca ayuda • Usa tu intuición

www.plan.org.ec



Abre el OJO



Presta atención a alguna de estas señales en niños, niñas y adolescentes

- Cambios repentinos de comportamiento.
- Tristeza, miedos, pesadillas.
- Aumento exagerado de comportamientos sexuales.
- Moretones, heridas en área genital y anal.
- Infecciones de transmisión sexual, molestias al caminar, embarazo.

Mantente alerta ante estas situaciones y otras que te generen sospecha.

El abuso sexual es intolerable, ponle los **6** sentidos

Abre el ojo • Para oreja • Actúa • No calles • Busca ayuda • Usa tu intuición

www.plan.org.ec



Para Oreja



Si una niña o un niño te cuenta que ha sido abusado sexualmente...

¡Créele!

El abuso sexual es intolerable, ponle los **6** sentidos

Abre el ojo • Para oreja • Actúa • No calles • Busca ayuda • Usa tu intuición

www.plan.org.ec



Actúa



Si algo te huele mal, Si sospechas que hay una situación de abuso sexual infantil...

¡Reacciona!

El abuso sexual es intolerable, ponle los **6** sentidos

Abre el ojo • Para oreja • Actúa • No calles • Busca ayuda • Usa tu intuición

www.plan.org.ec



ANEXO 5: Política de Protección de la Niñez de Plan Internacional

Política de Protección de la Niñez

Diga '¡SI!' A la Protección de la Niñez

En su calidad de organización internacional de desarrollo comunitario centrado en la niñez, cuyo trabajo se fundamenta en la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN), Plan está comprometida con el cumplimiento de los derechos de la niñez incluyendo su derecho a ser protegidos. Plan está comprometida con la protección de la niñez de todo daño y garantizar que su derecho a la protección según el Artículo 19 de la CDN sea totalmente realizado. Asumimos seriamente nuestra responsabilidad de promover prácticas que sean seguras para la niñez y de protegerlos de daños, abuso, abandono y explotación de cualquier tipo. Además, tomaremos acciones positivas para prevenir que abusadores de niños se involucren de alguna manera con Plan y tomaremos medidas estrictas en contra del personal, asociados, visitantes o gerentes de Plan que abusen de un niño(a). Nuestras decisiones y acciones en respuesta a preocupaciones de protección de la niñez y a brechas de esta política se guiarán por el principio del "interés superior del niño".

A. Definiciones bajo la Política de Protección de la Niñez

1. De conformidad con la CDN, para propósitos de esta política, **un niño o niña** se define como cualquier persona menor de 18 años (CDN Artículo 1).

2. **El maltrato infantil** se define como toda forma de maltrato físico, maltrato emocional, abuso sexual y explotación, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo de un niño o niña e incluye cualquier acción que resulte en el daño real o potencial de un niño o niña. El maltrato infantil puede ser un acto deliberado o puede ser la consecuencia de la falta de acciones para la prevención de daños. Los malos tratos consisten en cualquier cosa que los individuos, instituciones o procesos hacen o dejan de hacer, intencionalmente o no, que causa daño o perjudica su bienestar, dignidad y el prospecto de un desarrollo sano y saludable hacia la adultez.

3. En esta política se define la **protección de la niñez** como las responsabilidades, medidas y actividades preventivas y receptivas que Plan asume para proteger a la niñez garantizando que ningún niño o niña sea sometido(a) a los malos tratos como resultado de su relación con nosotros, su contacto con el personal de Plan, los asociados y visitantes de Plan y/o de su participación en cualquier actividad de Plan, incluyendo nuestros proyectos y programas.

Además, incorpora nuestra responsabilidad de garantizar que si existen preocupaciones sobre el bienestar de un niño o niña o si el niño o niña ha sido sometido a malos tratos, se toman las debidas acciones al respecto; las preocupaciones son reportadas y respondidas apropiadamente y conforme los procedimientos globales y locales correspondientes; y los incidentes son analizados para garantizar el aprendizaje continuo y el crecimiento en el campo de la protección de la niñez.

4. **El personal de Plan** se refiere a los individuos que reciben un salario regular por su trabajo en cualquier instancia de Plan International Inc, incluyendo todas las oficinas de país, oficinas regionales, la sede internacional y las organizaciones nacionales de Plan.

5. **Los Asociados de Plan** se refiere a una variedad de individuos remunerados y no remunerados que se han comprometido a trabajar o apoyar a Plan. Se incluye, entre otros, a miembros de las juntas, voluntarios, incluso voluntarios comunitarios; pasantes; patrocinadores; investigadores; donantes, consultores y contratistas; personal y/o representantes de organizaciones sociales y gobiernos locales (cuando operan en acuerdo de asociado con Plan).

6. **Los Visitantes de Plan** se refiere a una variedad de personas que están visitando nuestros programas y pueden entrar en contacto con la niñez a través de Plan, incluyendo periodistas, medios de comunicación, investigadores, y celebridades.

7. **Los Gerentes de Plan** se refiere al personal de Plan que tiene la responsabilidad por la supervisión directa o supervisión del trabajo del personal o de los asociados de Plan.

B. Alcance de la Política de Protección de la Niñez

La Política de Protección de la Niñez es aplicable para todo el personal de Plan, Asociados, Visitantes y Gerentes de Plan quienes deben cumplir con sus estipulaciones y entender las sanciones que pueden ser usadas por el incumplimiento de la política. La intención de la política es que sea un conjunto global de estándares mínimos para todo el Personal, Asociados y Visitantes de Plan; Plan International, Inc, Oficinas de País y subsidiarias así como para las Organizaciones Nacionales. En caso de que sea requerido por la ley o por las prácticas locales, Plan International, Inc, las Oficinas de País y subsidiarias, así como las Organizaciones Nacionales pueden endurecer los estándares establecidos en esta política. Este compromiso será evidenciado con la firma de la política.

C. Principios

Esta política se basa en un conjunto de principios derivados de la CDN de las Naciones Unidas e incluye:

1. Niños y niñas por igual tienen los mismos derechos a ser protegidos del maltrato, el abuso y la explotación.
2. Cada niño o niña tiene el derecho fundamental a la vida, supervivencia y desarrollo. El enfoque de desarrollo comunitario centrado en la niñez de Plan le da una base para garantizar la realización de los derechos de los niños y las niñas a ser protegidos de influencias nocivas, maltrato y explotación.
3. Se debe animar a todos los niños y las niñas a lograr su potencial y cuestionar las desigualdades y la discriminación.
4. Se debe garantizar el derecho de niñas y niños de expresar su opinión libremente y ésta deberá tenerse debidamente en cuenta, en función de la edad y la madurez del niño o niña. No discriminaremos a ningún niño o niña. La niña o el niño será tratado con respeto independientemente de su género, nacionalidad u origen étnico, creencias religiosas o políticas, edad, salud física o mental, preferencia sexual e identidad de género, antecedentes familiares, socio-económicos y culturales, o cualquier historia de conflicto con la ley.
5. Apoyar el cuidado y la protección de la niñez es responsabilidad de todos y todas.
6. Plan tiene responsabilidades particulares con los niños y las niñas que están en contacto con nosotros. Ningún niño o niña debe salir lastimado como resultado de su relación con Plan ya sea como niño(a) patrocinado(a), participante en un programa de Plan o como parte de cualquier campaña de recaudación de fondos o de incidencia que realice Plan.

- Estas responsabilidades particulares se extienden para aquellas personas u organizaciones que están asociadas con Plan. Por lo tanto, **todas las personas** que trabajan o están asociadas con el trabajo de Plan deben conocer y cumplir las estipulaciones de esta política.

D. Visión de Plan sobre la protección de la niñez

Plan genera ambientes seguros para la niñez en todos los aspectos de su trabajo ya sea en la recaudación de fondos o en la implementación de programas, donde niñas y niños sean respetados, protegidos y empoderados a medida que sus capacidades evolucionen para contribuir activamente al desarrollo de medidas de protección de la niñez dentro de Plan.

Esta política tiene como meta asegurar que el personal, asociados, visitantes y gerentes de Plan, según sea lo apropiado a su relación con Plan, están capacitados, son confiables, entienden y aceptan y tienen el apoyo requerido para cumplir con sus responsabilidades de protección de la niñez y se relacionan positivamente con niñas, niños y comunidades de una manera que fortalece el logro de las metas generales del programa y los compromisos de Plan.

E. Responsabilidades de aquellos cubiertos por el alcance de la Política de Protección de la Niñez

Toda persona que trabaja y se involucra con Plan tiene la responsabilidad de garantizar que niños y niñas están protegidas. Las responsabilidades detalladas a continuación son obligatorias para todas aquellas personas que están dentro del alcance de la política.¹ Son

- No abusar y/o explotar a un niño(a) o actuar/comportarse de alguna forma que ponga al niño o niña en riesgo de sufrir daños.
- Reportar cualquier preocupación que tengan con respecto al maltrato, abuso o protección de la niñez de acuerdo con los procedimientos aplicables de la oficina local en esta política. El personal de Plan también puede usar la política de Silbato en este caso.
- Responder a un niño(a) que haya sido maltratado, abusado o explotado de acuerdo con los procedimientos aplicables de la oficina local.
- Cooperar total y confidencialmente en cualquier investigación sobre preocupaciones o acusaciones de maltrato o abuso infantil.
- Contribuir a crear un ambiente donde los niños y niñas sean respetados y animados a hablar sobre sus preocupaciones y derechos.
- Tratar siempre a niñas y niños de una manera que sea respetuosa de sus derechos, integridad y dignidad, considere su interés superior y no los exponga o los coloque en riesgo de sufrir daños. Por ejemplo, cuando se toman fotos durante visitas, interactúa con niñas y niños o se crean historias de niños y niñas, asegúrese que esto se hace de manera consistente con las políticas y procedimientos apropiados a Plan.
- Nunca solicitar o aceptar detalles de contacto personal (esto incluye correo electrónico, números de teléfono, contacto de medios sociales, dirección, cámara web, skype etc.) de cualquier niño, niña o familia asociada o anteriormente asociada con el trabajo de Plan ni comparta sus detalles personales con dichas personas. [Para el personal de Plan las organizaciones socias, la excepción es cuando esto ha sido explícitamente autorizado para los propósitos de trabajo pero conforme a lo estipulan las políticas y procedimientos locales de Plan, si tiene el consentimiento de los padres o tutores y bajo la supervisión del gerente de línea o jefe respectivo].

- Nunca revelar, o apoyar la revelación de información que identifique a las familias, niñas, niños patrocinados, por cualquier medio, a menos que la revelación sea hecha conforme con las políticas y procedimientos de Plan y/o tiene explícito consentimiento de Plan. Los medios incluyen papel, fotografías y medios sociales.

El Personal de Plan debe:

- Cumplir con la conducta detallada en el Código de Conducta Global de Plan.
- En caso de visitas de patrocinadores, hacer los arreglos para que se reúnan con los niños patrocinados en un espacio protegido definido por la oficina del país de Plan. Podría ser en sus hogares con el consentimiento de la familia del niño o niña, y si así lo recomienda el personal de la oficina que debe siempre acompañar en la visita.
- Entregar los detalles de contacto personal solamente de los patrocinadores a los ex niños o niñas patrocinadas que tengan mas de 18 años (no al revés) para permitirles que tomen contacto directo después de la graduación del esquema de patrocinio con la aprobación previa del patrocinador, del ex niño patrocinado y una evaluación de riesgo favorable que haya sido realizada y aprobada por la oficina de país.

- Nunca hacer contacto con un niño, niña o miembros de su familia asociados con el trabajo de Plan si no esta bajo supervisión de (otro) miembro del personal de Plan. Dicho contacto puede incluir pero no se limita a visitas y a cualquier forma de comunicación via medios sociales, correo electrónico y cartas.

Gerentes de Plan

- Todos los Gerentes de Plan deben asegurar que, mientras están involucrados con Plan, los asociados firman ya sea el Código de Conducta de Plan o los lineamientos sobre la conducta adecuada hacia la niñez que sean apropiados a su relación con Plan, los mismos que puedes ser desarrollados por el Gerente de Plan usando el Código de Conducta como guía.
- Todos(as) los(as) Directores(as) Nacionales de Plan International Inc/Limited deben asegurar que cada entidad de Plan tenga procedimientos locales que sean consistentes con esta Política de Protección de la Niñez y con el documento Reportar y Responder a las Preocupaciones de Protección a la Niñez en Plan para responder a los incidentes de maltrato o abuso infantil. Los procedimientos de nivel nacional que deben ser desarrollados con el apoyo de los asesores locales en conformidad con la ley nacional. También se debe asegurar que esta política y dichos procedimientos están disponibles en su propio idioma y en formato amigable con la niñez
- Todos los gerentes de Plan deben asegurar que el personal de Plan que ha reportado preocupaciones de protección de la niñez o que ha sido acusado de maltrato a la niñez recibe atención apropiada, apoyo y protección para manejar todos los aspectos del caso incluyendo cualquier preocupación por haber reportado dichas preocupaciones.



F. Código de Conducta fuera del trabajo y relación con Plan

Plan no puede imponer las creencias y los valores por los cuales el Personal, Asociados, Visitantes y Gerentes de Plan conduzcan sus vidas personales. Sin embargo, si las acciones que realizan fuera de las horas de trabajo son consideradas contradictorias a esta política, se considerarán una violación a esta política.

Es un requisito que el Personal, Asociados, Visitantes y Gerentes de Plan tengan en mente los principios de la Política de Protección de la Niñez y estén más conscientes de cómo se percibe su conducta tanto en el trabajo como fuera de él.

G. Implementación, Monitoreo y Sanciones

Las Juntas de Plan International, Inc./Limited y las Organizaciones Nacionales de Plan son responsables en última instancia por esta política. El CEO y los directores ejecutivos de Plan International, Inc./Limited y los Directores Nacionales son responsables por su implementación.

El monitoreo del cumplimiento de esta política se hace a través del **seguimiento** obligatorio de los Estándares de Implementación de la Política de Protección de la Niñez y el Código de Conducta de Plan.

El incumplimiento de esta política y la falta de cumplimiento de estas responsabilidades pueden incurrir en las siguientes sanciones:

- ☒ Para el Personal o Gerentes de Plan - acciones disciplinarias que podrían conducir al posible despido.
- ☒ Para los Asociados o Visitantes de Plan – acciones hasta llegar a la terminación de todas las relaciones contractuales y acuerdos de asocio con Plan.
- ☒ Donde sea el caso - acciones legales u otras apropiadas.

En caso de preocupaciones sobre la conducta del personal, asociados, visitantes o gerentes de Plan con relación a la protección de la niñez y/o en caso de un incumplimiento de la Política de Protección de la Niñez, esto será investigado como parte de esta política incluso considerando la referencia a las autoridades

correspondientes para la investigación criminal de conformidad con la ley del país en el cual trabajan; y/o por Plan de acuerdo con los procedimientos disciplinarios. Esto podría resultar en acciones disciplinarias para el personal y gerentes de Plan.

Tenga en cuenta que si se plantea una preocupación legítima sobre una sospecha de maltrato o abuso, la misma que, luego de la investigación, se demuestra fue infundada, no se tomarán acciones en contra de la persona que lo reportó. Sin embargo, se aplicarán sanciones apropiadas en casos de acusaciones falsas o maliciosas de maltrato o abuso infantil.





Por la niñez en Ecuador

www.plan.org.ec